



Universidad de Oriente
Vicerrectorado Académico
Consejo de Estudios de Postgrado
Núcleo de Monagas
Coordinación de Postgrado en Ciencias Administrativas

Evaluación del Sistema Bancario Venezolano (Banca Universal y Comercial), Mediante el Método CAMEL. Periodo: 2008-2012

Autor: Lcdo. Antonio José Blanco

Tutor: MSc. Ruben Espinoza.

Trabajo de Grado para Optar al Título de:
Magister en Ciencias Administrativas, Mención Finanzas

Maturín, septiembre de 2014.



UNIVERSIDAD DE ORIENTE
VICERRECTORADO ACADÉMICO
CONSEJO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
NÚCLEO DE MONAGAS
POSTGRADO EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

ACTA DE TRABAJO DE GRADO N° 729

Nosotros, Ruben Espinoza, Selanny Pereira y Guillermo Carreño, Cédulas de Identidad números 8.463.140, 10.834.743 y 12.557.043 respectivamente; integrantes del jurado designado por la Comisión Coordinadora de Postgrado en Ciencias Administrativas, para examinar el Trabajo de Grado Titulado **"EVALUACIÓN DEL SISTEMA BANCARIO VENEZOLANO (BANCA UNIVERSAL Y COMERCIAL), MEDIANTE EL MÉTODO CAMEL. PERÍODO 2008-2012"**, presentado por el Licenciado en Contaduría Pública Antonio José Blanco, con Cédula de Identidad N° 12.153.162 a los fines de cumplir con el requisito legal para optar al grado de Magíster Scientiarum en Ciencias Administrativas, mención **FINANZAS**, hacemos constar que hemos examinado el mismo e interrogado al postulante en sesión pública celebrada hoy, a las 09:00 am, en el aula 1 del Centro de Estudios de Postgrado del Núcleo de Monagas. Finalizada la defensa del trabajo del postulante, el jurado decidió aprobar por considerar, sin hacerse solidario de las ideas expuestas por el autor, que el mismo se ajusta a lo dispuesto y exigido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la Institución.

En fe de lo anterior se levanta la presente Acta, que firmamos conjuntamente con el Coordinador de Postgrado en Ciencias Administrativas en la Ciudad de Maturín el día martes dieciséis de septiembre del año dos mil catorce.

JURADO EXAMINADOR:

Prof. Ruben Espinoza (Tutor)

Profa. Selanny Pereira

Prof. Guillermo Carreño

Coordinador del Programa de Postgrado
Prof. Guillermo Carreño

[Handwritten signatures of Ruben Espinoza, Selanny Pereira, and Guillermo Carreño]



Firma y sello

RESOLUCIÓN

De acuerdo al Artículo N° 41 del Reglamento de Trabajos de Grado: “Los Trabajos de Grado son de exclusiva propiedad de la Universidad de Oriente y sólo podrán ser utilizados a otros fines con el consentimiento del Consejo de Núcleo respectivo, quien deberá participarlo previamente al Consejo Universitario, para su autorización”.

ÍNDICE GENERAL

RESOLUCIÓN	iii
ÍNDICE GENERAL	iv
INDICE DE CUADROS	vii
INDICE DE GRAFICOS	viii
RESUMEN	ix
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I	4
EL PROBLEMA Y SUS GENERALIDADES	4
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	4
1.2 JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	8
1.3 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	10
1.3.1 Objetivo general.....	10
1.3.2 Objetivos específicos	10
CAPÍTULO II	11
MARCO TEORICO	11
2.1 ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN	11
2.2 BASES TEÓRICAS	13
2.2.2. Tipos de riesgos bancarios.....	16
2.2.2.1 Riesgo de crédito por préstamo.....	16
2.2.2.2 Riesgo de crédito por inversiones en títulos valores.....	16
2.2.2.3 Riesgo por tipo de cambio	16
2.2.2.4 Riesgo de cotización de mercado de los bonos y otros instrumentos de deuda propiedad de las instituciones bancarias.....	16
2.2.2.5 Riesgo de pérdidas financieras originadas por la brecha entre los plazos de los activos y de los pasivos del banco, combinada con variaciones de las tasas de interés activas y pasivas.....	17
2.2.2.6 Riesgo de liquidez.....	17
2.2.2.7 Riesgo operacional.....	17
2.2.2.8 Riesgo legal.....	18
2.2.2.9 Riesgo de reputación.....	18
2.3 METODOLOGÍA CAMEL	18
2.3.1 Suficiencia del Capital o Patrimonio (C).....	19
2.3.2 Calidad de los Activos (A)	19
2.3.3 Gestión Administrativa (M).....	20
2.4 Metodología CAMEL para la evaluación del riesgo de las instituciones bancarias.	23
2.4.1 Categorías	23
2.4.2 Puntuación para la Calificación de riesgo	24
2.4.3 Calidad y puntaje:	25

2.5 ORGANISMOS Y ACUERDOS REGULADORES DEL RIESGO	
BANCARIA.....	27
2.5.1 Acuerdo de Basilea I.....	27
2.5.2 Acuerdo de Basilea II.....	28
2.5.3 Importancia de los Acuerdos de Basilea.....	28
2.5.4 Aplicación de los Acuerdos de Basilea en América Latina y	
Venezuela.....	28
2.6 SISTEMA BANCARIO NACIONAL.....	29
2.6.1 Banca comercial (Art.87 Ley General de Bancos y Otras	
Instituciones Financieras).....	29
2.6.1.1 Características y limitaciones básicas.....	29
2.6.2 Banca universal (Art.74 Ley General de Bancos y Otras Instituciones	
Financieras).....	31
2.6.2.1 Características y limitaciones básicas.....	31
2.7 CARACTERÍSTICAS BÁSICAS DE LA BANCA COMERCIAL Y	
UNIVERSAL VENEZOLANA.....	32
2.7.1 Rasgos básicos de la banca comercial y universal en Venezuela.....	32
2.7.2 Homogeneidad en la fijación de tasas de interés pasivas.....	34
2.8 ESTRUCTURA BANCARIA EN VENEZUELA.....	34
2.9 ORGANISMOS DE SUPERVISIÓN Y SUS FUNCIONES.....	35
2.9.1 Superintendencia de Bancos (SUDEBAN).....	35
2.9.2 Banco Central de Venezuela (BCV) Funciones.....	36
2.9.3 FOGADE.....	36
CAPÍTULO III.....	37
MARCO METODOLÓGICO.....	37
3.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN.....	37
3.2 NIVEL DE INVESTIGACIÓN.....	37
3.3 POBLACIÓN O UNIVERSO.....	38
3.4 FUENTES DE INFORMACIÓN.....	39
3.5 TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN.....	39
3.6 TÉCNICAS DE PROCESAMIENTO.....	39
3.7 PUNTUACIÓN PARA LA CALIFICACIÓN DE RIESGO.....	39
CAPITULO IV.....	41
ANÁLISIS Y PRESENTACION DE LOS DATOS.....	41
4.1 PRINCIPALES VARIABLES DE LOS LOS ESTADOS FINANCIEROS	
DEL SISTEMA BANCARIO VENEZOLANO DURANTE EL	
PERIODO 2008-2012.....	41
4.1.1 Activo.....	41
4.1.2 Pasivo.....	44
4.1.3 Patrimonio.....	46
4.1.4 Resultados.....	48
4.2 EVALUACION CAMEL.....	52
4.2.1 Evaluación del Patrimonio (Años 2008-2012).....	52

4.2.1.1 (Patrimonio + gestión operativa)/activo total	52
4.2.1.2 Otros activos/(Patrimonio + gestión operativa)	54
4.2.2. Calidad de activos.....	55
4.2.2.1. Cartera inmovilizada bruta/Cartera de créditos bruta	55
4.2.2.2. Activo improductivo/Activo total	56
4.2.3. Gestion administrative	57
4.2.3.1 (Gastos de personal + Gastos operativos)/Ingresos financieros	57
4.2.3.2 (Gastos de personal + Gastos operativos)/Activo productivo promedio.....	58
4.2.4 Rentabilidad.....	59
4.2.4.1 Resultado neto/Activo promedio	59
4.2.5 Liquidez	61
4.2.5.1. Disponibilidades /Captaciones del público.....	61
4.2.5.2. (Disponibilidad + inversiones en titulo de valores)/Captaciones del publico	62
4.3 CALIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN CAMEL DEL SISTEMA BANCARIA VENEZOLANO BANCA UNIVERSAL Y COMERCIAL.....	64
4.3.1 Resultado de evaluación CAMEL Año 2008	64
4.3.2 Resultado de evaluación CAMEL Año 2009	66
4.3.3 Resultado de evaluación CAMEL Año 2010	68
4.3.4 Resultado de evaluación CAMEL Año 2011	70
4.3.5 Resultado de evaluación CAMEL Año 2012.	72
CAPITULO V.....	74
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	74
5.1 CONCLUSIONES.....	74
5.2 RECOMENDACIONES	75
BIBLIOGRAFÍA.....	77
ANEXO	80
HOJAS METADATOS.....	84

INDICE DE CUADROS

Cuadro 01 Categorías de las instituciones bancarias según su desempeño.	23
Cuadro 02. Puntuación para la calificación de riesgo.	25
Cuadro 03. Calidad y Puntaje.....	25
Cuadro 04. Indicadores de evaluación de la actividad financiera bancaria.	26
Cuadro 05. Subsectores del sistema bancario expresado en millones de bolívares y porcentual para el periodo Dic-2008 hasta Dic-2012.....	42
Cuadro 06: Distribucion del Pasivo y su participacion respecto al total pasivo del sector Bancario según subsector (Miles de Bolívares y porcentajes). Para el periodo Diciembre 2008 hasta Diciembre 2012.....	45
Cuadro 07: Distribucion del Pasivo y su participacion respecto al total pasivo del sector Bancario según subsector (Miles de Bolívares y porcentajes). Para el periodo Diciembre 2008 hasta Diciembre 2012.....	47
Cuadro 08: Evolucion de los ingresos financieros, gastos financieros y resultado neto del sector Bancario según subsector (Miles de Bolívares y porcentajes). Para el periodo Diciembre 2008 hasta Diciembre 2012.....	50
Cuadro 09: Resultado CAMEL Año -2008.....	64
Cuadro 10: Resultado CAMEL Año -2009.....	66
Cuadro 11: Resultado CAMEL Año -2010.....	68
Cuadro 12: Resultado CAMEL Año -2011.....	70
Cuadro 13. Resultado CAMEL año -2012.....	72

INDICE DE GRAFICOS

Gráfico 01. Sector bancario evolucion del activo para el periodo comprendido desde el 31 de Diciembre 2008 -Diciembre 2012. (Expresado en millones de bolívares).	42
Gráfico 02. Sector bancario evolucion del pasivo para el periodo comprendido desde el 31 de Diciembre 2008 - Diciembre 2012. (Expresado en millones de bolívares).	44
Gráfico 03. Sector bancario evolucion del patrimonio para el periodo desde el 31 de Diciembre 2008 - Diciembre 2012. Expresado en millones de bolívares	46
Gráfico 04. Sector bancario evolución de los ingresos financieros, gastos financieros y resultado neto, para el periodo Diciembre 2008 - Diciembre 2012. Expresado en millones de bolívares	49
Gráfico 05. Patrimonio + gestión operativa / activo total	52
Gráfico 06. Otros activos/(Patrimonio + gestión operativa)	54
Gráfico 07. Cartera inmovilizada bruta/Cartera de créditos bruta	55
Gráfico 08. Activo improductivo/Activo total	56
Gráfico 09. (Gastos de personal + Gastos operativos)/Ingresos financieros	57
Gráfico 10. (Gastos de personal + Gastos operativos)/Activo productivo promedio.....	58
Gráfico 11. Resultado neto/Activo promedio.	59
Gráfico 12. Resultados Neto/ Patrimonio promedio	60
Gráfico 13. Disponibilidades /Captaciones del público	61
Gráfico 14. (Disponibilidad + inversiones en titulo de valores)/ Captaciones del público.....	62



Evaluación del Sistema Bancario Venezolano (Banca Universal y Comercial), Mediante el Método CAMEL. Periodo: 2008-2012

Asesor:

Prof. Ruben Espinoza.

Autor:

Lcdo. Antonio Blanco

Maturin, septiembre de 2014

RESUMEN

Hoy en día muchos organismos públicos e instituciones privadas tanto a nivel nacional como internacional, han desarrollado nuevos y más variados métodos, modelos y procesos para supervisar y monitorear la actividad bancaria en forma continua. En esta investigación se evalúan cinco aspectos claves de la calidad financiera intrínseca de la actividad bancaria como lo son: Adecuación del Capital, Calidad de los Activos, Gestión Administrativa, Ganacias y Liquidez. Evaluando a través de estos indicadores las distintas categorías de riesgos que impactan el negocio bancario, siempre desde una óptica cuantitativa y estrictamente financiera (Metodo CAMEL). La finalidad de la presente investigación es dar a conocer las calificaciones obtenidas a través del método CAMEL 2008-2012, para contribuir a la emisión de señales de advertencia temprana de irregularidades financieras que pongan en riesgo la viabilidad económica de los bancos y otras instituciones financieras. El tipo de investigación fue documental y se basó en el análisis de datos estadísticos aportados por el Banco Central y la Superintendencia de Bancos, y el nivel de investigación fue descriptivo. En los resultados obtenidos se evidenció que el 98% del sistema bancario venezolano pertenece a la banca universal.

Palabras claves: CAMEL, Adecuacion del Capital, Calidad de los Activos, Gestión Administrativa, Ganacias, Liquidez, Riesgo Bancario, Sistema Bancario, Banca universal y Comercial.

INTRODUCCIÓN

El sector financiero de un país está encargado en su esencia de canalizar los flujos financieros desde los agentes excedentarios hasta los agentes deficitarios. Estos últimos para utilizarlos en diferentes operaciones que en su mayoría persiguen un lucro determinado, comúnmente llamado rentabilidad.

El sistema financiero venezolano lo conforman las instituciones que permiten el desarrollo de todas las transacciones bien sea entre personas empresas u organizaciones que impliquen el uso del dinero. De esta manera ayuda a que la política monetaria utilizada tenga éxito aumentando así las posibilidades de poder desarrollar proyectos que generen crecimiento, empleo y riqueza.

En Venezuela han ocurrido diversas crisis bancarias, unas con mayor intensidad que otras, pero la mas grave la ocurrida en 1994 con el Banco Latino, segundo en importancia en el país para ese momento, produciendose grandes desequilibrios dentro del sistema financiero y expandiendose rapidamente hacia el resto de los componentes de la economía.

Al observar, los sucesos ocurridos en el último trimestre del año 2009, segun informacion publicada por SUDEBAN el quince de diciembre de ese año, fueron intervenidos a puerta cerrada ocho (8) instituciones financieras; Banpro, Canarias de Venezuela, Bolivar, Confederado, Central Banco, BaNorte, Banco Real, lo que representaban 13,56% del total de las instituciones bancarias para ese momento. De ser esta situación un evento aislado, no repercutira en lo absoluto dentro del sistema economico, pero de no ser asi, pudiera generarse otra crisis bancaria en el país, que conduciria a otro desequilibrio economico, como la que ocurrio en el ano 1994.

A partir de los acontecimientos que se han venido suscitando, se realizó una investigación que permite estimar el riesgo bancario en la banca comercial y universal venezolana; basándose en el comportamiento de los indicadores financieros de los periodos comprendidos desde (2008-2012), que son necesarios para aplicar la metodología CAMEL que busca evaluar cinco tipos de riesgos que afrontan las entidades bancarias en sus operaciones habituales (Adecuación del Capital, Calidad de los Activos, Gestión Administrativa, Rentabilidad y Liquidez. Lo anterior, fue motivado, por lo preocupante que resulta, la cantidad de entidades intervenidas en tan poco tiempo y los innumerables problemas que representan para una economía, la incertidumbre y la posibilidad de que se genere una crisis bancaria y financiera.

El modelo CAMEL es una herramienta multifuncional de mucha utilidad para un país como Venezuela que necesitan de una constante supervisión de sus sistemas financieros que ayude a Fortalecerlos.

Para realizar una evaluación de la se debe contar con sus Estados Financieros (Balance General de Publicación Evolución del Activo Según Cuentas, Evolución del Pasivo y Patrimonio Según Cuentas y Evolución del Estado de resultados, Según Cuentas, y los indicadores financieros, los cuales están en disposición del público tanto en la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Bancarias (SUDEBAN), como a través de la página Web perteneciente a cada uno de los Bancos, la asociación bancaria y en la prensa nacional.

En este trabajo de investigación se establecerá la evaluación del sistema bancario utilizando la metodología CAMEL, para determinar el nivel de riesgos de cada uno de los bancos universales y comerciales. Dicha metodología tiene por finalidad analizar financieramente los bancos, y determinar cuáles bancos son más riesgosos, permitiendo mostrar la relación existente entre los niveles de riesgo y la concentración de depósitos.

En este sentido, y atendiendo a la metodología seleccionada, la presente investigación se ubica dentro del área de riesgo bancario para el sistema financiero venezolano y está estructurada en cinco (05) capítulos.

En el Capítulo I, se esboza la problemática existente, es decir, el problema de estudio, se definen los objetivos a alcanzar, se justifica y da importancia al desarrollo de la investigación y se expresa el alcance.

El Capítulo II, se sustenta a través del marco teórico en que se encuentran los antecedentes relacionados con el problema, soportando las bases teóricas del desarrollo de la investigación.

El Capítulo III, plantea la naturaleza de la investigación, la población y muestra, de igual manera las técnicas e instrumentos de recolección de datos y técnica de análisis de datos.

El Capítulo IV, contiene el marco analítico, presentación, tabulación y análisis de los datos de los objetivos de la investigación.

El Capítulo V, contiene las conclusiones y recomendaciones como resultado de la investigación.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA Y SUS GENERALIDADES

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En el sistema financiero venezolano y latinoamericano de los años noventa, a raíz de las diversas crisis financieras, que han ocasionado que tanto personas jurídicas como naturales hayan visto que tan riesgoso son sus depósitos en cuentas corrientes, cuentas de ahorro, depósitos a plazos y derechos y participaciones sobre títulos de valores, ante el cierre de instituciones financieras. En este ámbito cobran relevancia los mecanismos de previsión al momento de seleccionar en que bancos se pueden realizar sus depósitos en el momento de efectuar operaciones transaccionales y/o de inversión.

La eficiencia del sistema financiero es un elemento determinante para el desarrollo y crecimiento económico de un país, y la deficiencia es uno de los factores entre otros que influyen en el subdesarrollo de tantas naciones en la actualidad. Los servicios ofertados por el sistema financiero afectan de forma directa a sus usuarios. Lo cual conlleva al Estado a establecer normas y políticas monetarias a través de los bancos centrales como instrumentos para controlar y regular los ciclos económicos, con la finalidad de generar confianza y estabilidad económica al país en general.

Las crisis bancarias ocurren cuando un número importante de intermediarios financieros con severos problemas de insuficiencia patrimonial, no pueden continuar cumpliendo con las obligaciones contraídas frente al público. Esta circunstancia obliga a las autoridades a decretar su intervención y tomar otras medidas de emergencia, para evitar que así ocurran retiros desordenados en los depósitos que

pueden extenderse al resto del sistema financiero, afectando de esta manera tanto al sistema de pago, como al normal desenvolvimiento de las actividades económicas.

Los hechos acontecidos durante la última década revelaron la existencia de algunas deficiencias en los sistemas de supervisión, análisis y control de entidades financieras. En particular, la falta de un análisis estandarizado, constante y con más elementos técnicos de análisis respecto de las prácticas, negocios, movimientos contables y el impacto de los hechos económicos al interior de las entidades, puso en evidencia que era indispensable una revisión estándar de aspectos tales como rentabilidad, calidad de la generación de utilidades, la calidad en la composición del patrimonio, la estructura y concentración de activos y pasivos.

Una de las herramientas teóricas que cuenta con los mecanismos mencionados es el CAMEL, Es un sistema uniforme de calificación de instituciones financieras, el cual cuenta con cinco áreas de evaluación: Adecuación de capital, calidad de activos, gestión administrativa, utilidades y liquidez. En este sentido, uno de los aspectos de mayor relevancia dentro de la definición y el análisis de este modelo consiste en la efectividad de los indicadores definidos al interior del mismo.

Estos indicadores permitirán adoptar mecanismos de prevención y solución de crisis de manera oportuna, de tal manera que el usuario identifique las fallas y defina programas de operación financiera dentro de un marco legal, financiero y operacional acorde con el entorno y el objetivo de su utilización.

El método CAMEL aporta una metodología de identificación de variables de corte macroeconómico, que caracterizan la condición de las instituciones financieras en un momento dado. Siendo ésta una de las metodologías más recientes y mundialmente utilizadas en la actualidad, su estudio y aplicación son coherentes con temas involucrados dentro de las áreas de investigación económica, especialmente en el de la economía financiera. (Buniak & Asociados, 2004)

Como se menciona inicialmente, los modelos de análisis de riesgo bancarios, se desarrollaron para diagnosticar y predecir problemas de viabilidad o de irregularidad financiera en instituciones bancarias. Estos modelos son muy utilizados por los integrantes de los sistemas financieros como medida preventiva, ya que no existe un sistema único y óptimo o una metodología que sea realmente confiable

En Venezuela, en la crisis bancaria que tuvo lugar desde noviembre del año 2009, en adelante, se detectó el fraude, la especulación y la mala gestión en una serie de instituciones bancarias, las cuales fueron intervenidas por el gobierno. De esos bancos fueron liquidados: Banco Canarias, Banco Real, Banpro y Banninvest, mientras que Confederado, Banco Bolívar, Banorte y Central Banco Universal, fueron nacionalizados y se fusionaron con la empresa estatal de Banfoandes para formar un nuevo banco de inversión pública denominado banco bicentenario. Otros 10 (diez) bancos fueron sancionados con multas por un total de 5,34 millones de dólares americanos, por no cumplir con las leyes de la República Bolivariana de Venezuela.

Los riesgos en el sistema financiero, tal como lo asevera la tesis del economista Jose Guerra (2007) sobre la estatización de la banca, fundamentada en las sustanciales regulaciones del Estado y en la adquisición de bancos privados. Lo anterior se ha evidenciado con la conformación, a finales de 2009, del Banco Bicentenario, el cual fue creado con la fusión de bancos del Estado y bancos privados, que habían sido intervenidos por SUDEBAN a lo largo de ese año; otro hecho fue la adquisición del Banco de Venezuela, producida en julio de 2009, siendo para el momento uno de los bancos privados venezolanos más sólidos del sistema.

El Estado ha incrementado su participación dentro del Sistema Financiero Venezolano, con la adquisición del Banco de Venezuela, logrando controlar así de forma directa más del 25% del sistema, tanto en depósitos como de créditos

(intermediación financiera). Este control no se ha detenido allí, ya que por medio de las regulaciones de las comisiones bancarias, los bancos en la actualidad han tenido que canalizar un alto porcentaje de los depósitos captados hacia actividades seleccionadas por el Estado, que son consideradas de alto riesgo, a lo que hay que añadir la fijación de las tasas de interés por el Banco Central de Venezuela.

Actualmente en el país más del cincuenta por ciento de las carteras crediticias de la banca está regulada por el gobierno nacional. Las mismas son denominadas gavetas obligatorias o carteras de créditos dirigidas, las cuales están destinadas a cubrir aquellos sectores prioritarios de la economía que estaban desatendida por el sector financiero. Estas carteras de créditos obligatorias desde que fueron impuestas se han venido aumentando y actualmente las entidades bancarias están obligadas a colocar el 55,44% del total de sus créditos al financiamiento de cinco sectores: hipotecario el veinte por ciento (20%), agricultura el veinticinco por ciento (25%), turismo el tres por ciento (3%), manufacturero el diez por ciento (10%) y microcréditos (10%). Todos estos con tasas de intereses preferenciales.

Los créditos hipotecarios son supervisados por BANAVIH y las otras cuatro carteras de créditos son supervisados por la SUDEBAN. El otro porcentaje de las carteras de crédito 45,56% del total de la banca están dirigidas a otros financiamientos cuyas tasas de intereses no son preferenciales, pero son fijadas por el Banco Central de Venezuela.

Ante un elevado número de entidades financieras que han sido intervenidas por el Estado en los últimos tiempos, surgió entonces la necesidad de realizar un estudio que conllevo a analizar si estos hechos eran predecibles y poder estimar posibles situaciones de riesgo para el Sistema Bancario Venezolano en un futuro cercano, a través de la metodología de CAMEL que se basa en los indicadores financieros para

un periodo determinado (2008 - 2012), que ayuda a prever o identificar tendencias riesgosas que conlleven a una inestabilidad del Sistema Bancario Venezolano.

En este contexto, surge la necesidad de realizar la presente investigación la cual tiene como objetivo: Evaluar el sistema bancario venezolano con base en el método CAMEL. El periodo de interés abarca desde el año 2008 hasta el 2012.

1.2 JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

La presente investigación tiene como base fundamental suministrar información a todas aquellas personas naturales y jurídicas interesadas en nuestro sistema bancario venezolano. Se ha percibido que muchas de las anomalías o deficiencias en la gobernabilidad que pueden generar costos públicos significativos, afectar los esquemas de seguros de depósitos y aumentar el riesgo de contagio, por otro lado esta investigación permite optimizar y ajustar las necesidades de comprender y manejar los parámetros del sistema financiero que muchos de los venezolanos hemos ignorado desde décadas.

Igualmente con este trabajo de investigación se establecerán parámetros para observar la racionalidad de los inversionistas en cuanto a decidir la concentración de los recursos financieros en los bancos, las posibles derivaciones y la evaluación de la relación de riesgo rendimiento de sus inversiones. Tal racionalidad se puede proyectar sobre la decisión de los depositantes al decidir en qué bancos del sistema financiero hacer las colocaciones de sus depósitos, y las implicaciones de riesgo de las instituciones financieras en contraste con la rentabilidad representada por la tasa de interés que ofrecen las instituciones financieras (bancos comerciales y universales).

De igual forma se suministrarán las herramientas suficientes para evidenciar el buen desenvolvimiento del proceso contable y de sus transacciones, esto con la finalidad de presentar datos confiables que sirvan de apoyo a la toma de decisiones de inversión dentro del sistema financiero nacional.

Es de mencionar también que la investigación servirá a las personas interesadas para que puedan entender el mecanismo de acción de la banca universal y comercial dentro del contexto económico actual y formularse criterios que puedan orientar sus decisiones financieras hasta la obtención del mayor provecho posible, así como de la protección de su patrimonio muy comúnmente confiado en las instituciones financieras.

Identificar aquellas instituciones que muestren indicadores financieros similares a los considerados característicos (explicativos) de las entidades financieras quebradas en el pasado. Un factor clave de éxito en la construcción de estos modelos, es la existencia de antecedente de quiebras bancarias, y en el caso en que no las hubiere, sería necesario contar con una base de datos de instituciones con grandes dificultades operativas, insuficientemente capitalizada e ineficientemente gerenciadas. En todo caso, los datos históricos resultan imprescindibles.

Finalmente una investigación de este tipo sentará las bases para futuras evaluaciones y comparaciones que tengan como fin último una mayor comprensión del sistema financiero venezolano, cosa que pareciera para el ciudadano común temas intrincados y de difícil acceso.

1.3 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.3.1 Objetivo general

Evaluar el sistema bancario venezolano (Banca Universal y Comercial) con base en el método CAMEL para el período 2008-2012.

1.3.2 Objetivos específicos

- Analizar las principales variables de los estados financieros del sistema bancario nacional durante el periodo en estudio.
- Examinar los principales indicadores financieros (patrimonio, calidad de los activos, gestión administrativa, rentabilidad y liquidez de la banca universal y comercial venezolana.
- Clasificar los bancos universales y comerciales pertenecientes al sistema bancario nacional con menores riesgos con la aplicación del método CAMEL.

CAPÍTULO II

MARCO TEORICO

2.1 ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

Los antecedentes abarcan todas aquellas fuentes documentales que pueden estar relacionadas con la investigación que se llevó a cabo, relacionado con los estudios o trabajos previos efectuados por otros investigadores sobre el problema planteado, de allí la necesidad de localizar información general, especializada y actualizada que estén relacionados con la misma. En este sentido, en este capítulo de referencia se describirán, por una parte, algunas investigaciones realizadas sobre el tópico relacionado con el tema en Venezuela y, por otra se describirá lo referente a los fundamentos teóricos que sustentan la investigación. Por tal razón, se realizaron consultas en varias bibliotecas de instituciones universitarias a nivel regional y en fuentes electrónicas, encontrándose investigaciones relacionadas con el objeto de estudio. De esta búsqueda, se han tomado en consideración los siguientes trabajos de grados:

Como antecedente se tiene una investigación realizada por **Carlos Alberto Rodríguez en Diciembre 2004, en el trabajo “Una Mirada a la Banca Pública bajo el Modelo CAMEL”**, En este trabajo se infiere, que la banca publica de primer piso, goza de mejor calificación que la privada, como resultado del apoyo estatal, fundamentalmente con el salvamento llevado a cabo a raíz de la crisis financiera y económica de 1999. Ello no significa que se deba bajar la guardia en la supervisión y control a las instituciones financieras. Todo lo contrario, pues el modelo CAMEL muestra alertas que deben contrarrestar las autoridades de supervisión y control. Este estudio tiene como aporte la comparación del sistema financiero venezolano de los bancos universales y comerciales en cuanto a las categorías en que se encuentran

dando un resultado muy positivo en vista, de que más del 60% de los bancos, se encuentran en categoría A y B, cualidad muy importante para la administración de recursos de terceros (depósitos).

El trabajo presentado por Acevedo (2008), en la Universidad Metropolitana para optar al título de Economista tiene como título la Liquidez Monetaria en el Sistema Financiero Venezolano. Su objetivo es determinar la influencia de la liquidez monetaria en la intermediación financiera de la Banca Comercial en el período de 2000 a 2006. El trabajo es documental y se basó en el análisis de datos estadísticos aportados por el Banco Central y la Superintendencia de Bancos. Entre las conclusiones a que llega el autor está que para el período estudiado el principal riesgo que sufrió la banca fue el de la liquidez y que los problemas sufridos por las instituciones se debieron a una inadecuada medición de este riesgo. En el presente informe me aportó realizar un análisis de la liquidez como factor de riesgo en la banca venezolana y los métodos usados para medir y disminuir éste.

Pereira, D. (2008) En su trabajo de Tesis presentado en la Universidad Católica Andrés Bello, Venezuela, Titulado “Efectos de la implementación de la cartera obligatoria de crédito y la regulación de tasas de interés pasivas sobre la rentabilidad de la Banca Nacional” concluye lo siguiente:

Las políticas de regulación de tasas de interés pasivas e incremento del porcentaje de créditos obligatorias impuestas por el Gobierno, han traído como consecuencia una disminución de la rentabilidad de la Banca. Durante el período 2003-2007, el ROA y ROE ha disminuido de manera significativa, pero aun así han podido mantener un retorno sobre el Patrimonio estable y superior a la inflación.

Esta investigación representa un gran aporte en el desarrollo del estudio comparativo ya que en la misma se describe el comportamiento de la Banca

Venezolana en los últimos años, haciendo énfasis en la evolución de las carteras de créditos destinadas a diferentes sectores productivos lo cual contribuyo a establecer los cimientos para la realización del presente trabajo.

2.2 BASES TEÓRICAS

2.2.1. Riesgo bancario

Es importante tener clara la diferencia entre riesgo y siniestro. Riesgo es la posibilidad de que ocurra un hecho o evento de cualquier naturaleza, el cual tiene consecuencias negativas generalmente financieras, aunque pudieran de otro tipo. Por su parte el siniestro es la ocurrencia misma del evento hecho, y, por lo tanto, la materialización de las consecuencias.

A titulo de ejemplo se puede señalar que siempre existirá la posibilidad (el riesgo) de que un cliente no cancele el crédito que lo otorgó un banco. Esa posibilidad o riesgo puede ser mayor o menor, dependiendo de una serie de factores, tales como, el tipo de cliente, el tipo de crédito, etc. Ahora bien, si en última instancia el cliente no cancela el crédito, estamos en la presencia del siniestro, el cual pudiera significar una perdida para el banco igual el monto del crédito otorgado.

Tal como señala Xavier Freixas y Jean CharlesRochet: “La gestión de los riesgos, en el pleno sentido del termino, puede considerarse como la principal actividad de los bancos, asi como de otros intermediarios financieros, por ejemplo; las compañías de seguros”.

En efecto, los bancos empiezan asumir riesgos desde el momento en que captan fondos del público o de entes gubernamentales, y continuarán afrontándolos en cada una de las operaciones bancarias que realizan.

En términos generales, las instituciones bancarias están expuestas a dos tipos de riesgos: riesgos endógenos, que son aquellos que tienen su origen internamente en la institución; y los riesgos exógenos que son aquellos que se generan en los mercados y afectan directamente a los clientes y, por vía de estos, se transmiten al banco.

Ejemplo de riesgos endógenos es la posibilidad de que se produzcan desfalcos internamente en el banco, debido a la carencia de adecuados sistemas de controles para el manejo de fondos. Ejemplo de riesgos exógenos es la posibilidad de que ocurra una baja significativa en la cotización de mercado de los títulos de valores propiedad de la institución bancaria, lo cual le generaría pérdidas financieras si tuviera que venderlos.

El estudio de los diferentes tipos de riesgos endógenos y exógenos a los que están expuestos los bancos, debe tener como objetivo diseñar mecanismos que permiten una adecuada gestión de aquellos, para así evitar que se traduzcan en siniestros que afecten la solvencia de las instituciones bancarias y la estabilidad del sistema bancario. Evitar dicha posibilidad cobra mayor importancia, debido al hecho de que crisis financieras que ocurran en cualquier país pudieran propagarse a escala internacional como resultado de la integración de los mercados a medida que avanza el proceso de globalización.

A objeto de tener una clara idea de la importancia de lograr una administración adecuada de los riesgos bancarios, se cree conveniente repasar brevemente las funciones que desempeñan los bancos, las cuales son claves para el normal desenvolvimiento de la economía nacional:

1. Son custodios del ahorro financiero del país, el cual les ha sido confiado por sus legítimos dueños que son los agentes económicos excedentarios o de ahorro, quienes tienen el derecho de exigir su devolución cuando deseen.

2. Constituyen la fuente fundamental de crédito de los sectores productivos de la economía.
3. Proveen servicio de pago, facilitando la movilización del dinero depositado propiedad del público, mediante instrumentos, tales como cheque, tarjetas de débitos y otros.
4. Constituyen el canal, a través del cual el Banco Central de Venezuela ejecuta sus medidas de política monetaria.
5. Recaudan impuestos para el Gobierno en sus diferentes instancias: nacional, estatal, municipal, etc.
6. Proveen los servicios de pago requeridos por el Gobierno Nacional para la ejecución de su presupuesto de gastos.
7. Facilitan el comercio internacional, a través de los servicios de cartas de crédito que ofrecen a sus clientes.
8. Proveen servicios fiduciarios a sus clientes.

Si nos detenemos a considerar la importancia de las funciones que desempeñan los bancos, no es exagerado señalar que el colapso del sistema bancario, paralizaría al sistema económico y causaría una crisis generalizada de dimensiones inconmensurables.

El banco internacional de pagos, ubicado en Basilea, Suiza, el cual agrupa a los bancos centrales de los principales países del planeta, ha coordinado a través de su comité de créditos, un programa con participación de organismos de supervisión bancaria en el ámbito mundial, el cual, tiene como finalidad, gestionar que en cada país se adopten normas para una adecuada administración de riesgos, las cuales contemplan, como medida prioritaria, la creación, en cada institución bancaria, de una unidad administrativa para la valoración, control y monitoreo de los niveles de riesgos asumidos.

2.2.2. Tipos de riesgos bancarios.

2.2.2.1 Riesgo de crédito por préstamo

Es de tipo exógeno y consiste en la posibilidad de que el cliente del banco no cancele el crédito recibido.

2.2.2.2 Riesgo de crédito por inversiones en títulos valores

Es de tipo exógeno, y consiste en la posibilidad de que el emisor de los títulos de valores adquiridos por el banco, no los cancele a su vencimiento.

2.2.2.3 Riesgo por tipo de cambio

Se refiere a la posibilidad de que la institución bancaria sufra pérdidas financieras, debido a la depreciación o apreciación del signo monetario del país, en términos de divisas extranjeras; es decir, la depreciación o apreciación del tipo de cambio.

2.2.2.4 Riesgo de cotización de mercado de los bonos y otros instrumentos de deuda propiedad de las instituciones bancarias

Este tipo de riesgos se refiere a la posibilidad de que las instituciones bancarias sufran pérdidas financieras, debido a la baja en los precios de los bonos y otros instrumentos de deuda que conforman su cartera de inversiones en instrumentos financieros.

2.2.2.5 Riesgo de pérdidas financieras originadas por la brecha entre los plazos de los activos y de los pasivos del banco, combinada con variaciones de las tasas de interés activas y pasivas

La diferencia entre el plazo de vencimiento de los activos (prestamos) y el plazo de vencimiento de los pasivos(captaciones), recibe el nombre de brecha, y ello se combina con variaciones en las tasas de interés activas o pasivas, las cuales generan situaciones de riesgo de perdidas financieras para las instituciones bancarias.

2.2.2.6 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es la más común de los riesgos al cual están expuestas las instituciones bancarias, y consiste en la posibilidad de que estas no dispongan de fondos para horrar retiros de depósitos y atender la demanda de credito de sus clientes, en condiciones normales de trabajo.

Aún cuando no es posible hacerlo por tiempo indefinido, una institución bancaria puede posponer el otorgamiento de crédito durante periodos de baja liquidez, pero no podrá negarse a atender retiros de depósitos de sus clientes, por cuanto ello podría causar pánico entre los depositantes y generar una corrida de depósitos, que lleve a la institución bancaria al colapso.

2.2.2.7 Riesgo operacional

El riesgo operacional se refiere a la posibilidad de que la institución bancaria sufra perdidas directas o indirectas, como resultado de procesos internos inadecuados, sistemas computarizados desactualizados, o fallas en los mismos, fallas humanas voluntarias o involuntarias, controles internos deficientes, lo que se traduce en que la gerencia no puede ejercer una rigurosa supervisión de los empleados a cargo de las

operaciones, y finalmente, fenómenos externos que inciden sobre los sistemas operativos internos de la institución bancaria.

2.2.2.8 Riesgo legal

Este tipo de riesgo consiste en la posibilidad de que la institución bancaria incumpla la normativa contenida en la Ley General de Bancos y Otras instituciones Financieras, lo cual puede ocasionar fuertes multas o sanciones para los directores y ejecutivos de la institución.

2.2.2.9 Riesgo de reputación

Consiste en la posibilidad de que la institución bancaria sufra una pérdida significativa de imagen y de confianza entre sus clientes y en la comunidad en general, al verse involucrada en operaciones ilegítimas. Ello además de las multas y sanciones que pudiera ocasionar tal conducta, igualmente se traducirá en pérdidas de clientela y oportunidades de negocio.

2.3 METODOLOGÍA CAMEL

El método de evaluación de CAMEL, consiste en medir y analizar cinco parámetros fundamentales: Capital, Activos, Manejo Corporativo, ingresos y Liquidez.

Esta versión no otorga pesos o ponderaciones a ninguno de los indicadores, esperamos que en el corto plazo podamos adicionarle las ponderaciones adecuadas.

En la aplicación de este modelo se utilizó en principio todos estos indicadores, para luego mediante el análisis de cluster se escogieron un número menor, teniendo

en consideración el supuesto de que ellos representan una muestra adecuada, para finalmente escoger estos 10 indicadores que utilizaremos y que presentan a continuación:

2.3.1 Suficiencia del Capital o Patrimonio (C)

Estos indicadores tratan de medir la capacidad que cada institución posee para absorber pérdidas o desvalorizaciones de sus activos, ya que cualquier deterioro en la calidad de los mismos deberá ser absorbido por el patrimonio, para no afectar los depósitos del público. Para medir el nivel de Suficiencia del Capital o Patrimonio (C), utilizaremos dos indicadores financieros:

$$C1 = (\text{Patrimonio} + \text{Gestión Operativa}) / (\text{Activo Total});$$

$$C2 = \text{Activo improductivo} / (\text{Patrimonio} + \text{Gestión Operativa});$$

2.3.2 Calidad de los Activos (A)

La verdadera utilidad de la Calidad de los Activos dependerá de que los activos estén correctamente valorados al momento de formularse los balances de la institución, partiéndose del principio de que cualquier pérdida de valor de los activos por situaciones de mercado o por desvalorización en función a su valor probable de realización, la gerencia ha tomado las precauciones estableciendo la provisión para compensar dicha merma o desvalorización.

Mediante la evaluación de estos indicadores se puede obtener una idea más clara sobre la eficiencia, competitividad y productividad de la gerencia y hacia dónde va el banco con la gerencia actual.

Para medir la Calidad de los Activos (A) se establecen dos indicadores básicos:

A1 = Provisión para cartera de créditos/Cartera de créditos bruta

A2 = Cartera inmovilizada bruta/Cartera de créditos bruta

2.3.3 Gestión Administrativa (M)

Este uno de los factores más complejos de evaluar, ya que está cargada de elementos subjetivos de tipo cualitativos cuya información en su mayoría no está disponible a terceros interesados en el negocio bancario, o no es fácilmente detectable por los propios supervisores, lo que hace que los indicadores financieros tradicionales presenten limitaciones para evaluar los factores claves y medir los niveles de eficiencia de la gerencia bancaria.

Para suplir la falta de información, los supervisores y los analistas financieros se dan a la tarea de capturar información estratégica para comprender, ponderar y evaluar los factores relativos a la eficiencia en el manejo y asignación de recursos, capacidad en la administración y manejo de riesgos, calidad de los procesos de gestión, eficiencias de los sistemas de control internos y de gestión, planificación de operaciones, políticas de créditos y de inversiones, planes futuros, planes tecnológicos, cumplimientos de normas legales, normas de valoración de activos y políticas de saneamientos de activos, Para medir la Gestión Operativa (M) se establecen dos indicadores básicos:

M1 = (Gastos de personal + Gastos operativos) / Activo productivo Promedio:

M2 = (Gastos de Personal + Gastos Operativos)/ Ingresos financieros

2.3.4 Rentabilidad o las ganancias (E)

La evaluación de la rentabilidad está asociada con el potencial actual y futuro de la institución para generar utilidades, el rendimiento de los activos, así como

equilibrio entre el rendimiento de los activos y el costo de los recursos captados y con conceptos tales como el retorno de la inversión.

Toda gerencia busca maximizar la rentabilidad, bajo el concepto de asignar recursos con adecuados niveles de rentabilidad y bajo riesgo y captar recursos a costos bajos, logrando una mezcla de depósitos que guarde equilibrio con los plazos de los activos.

A través de ellos se puede apreciar en uno o más períodos el grado de rentabilidad de dicha institución, comparándose con el promedio de su estrato, con los promedios del mercado y con los niveles de inflación anual, el grado de rentabilidad de una institución está fuertemente influenciada por la cuantía naturaleza de los Activos Rentables.

Para medir la Rentabilidad o las ganancias (E) se establecen dos indicadores básicos:

E1 = Resultado neto / Activo promedio (ROA):

E2 = Resultado neto / Patrimonio promedio (ROE):

2.3.5 Liquidez (L)

La liquidez es un elemento que a menudo tiene poca atención en épocas en que las economías se encuentran estables, por el contrario, cuando las variables macroeconómicas comienzan a deteriorarse, se inicia un proceso de contracción en la actividad económica, donde los depósitos se hacen más volátiles y los deudores se debilitan en su capacidad de pagos, lo que trae como consecuencia que los bancos débiles financieramente corren el riesgo de salir del mercado, cuya sintomatología se inicia con un proceso de retiro de fondos, trasladables con mucha velocidad de banco

a banco, formándose una masa de dinero que busca mejor rentabilidad y cierta seguridad en los mercados.

Los niveles de liquidez dependerán de las políticas de cada banco, algunos bancos sacrifican rentabilidad para mantenerse con altos niveles de liquidez, otros bancos son menos conservadores, prefiriendo colocar los excedentes de liquidez en inversiones temporales en la búsqueda de una mejor rentabilidad, corriendo el riesgo de tener que acudir al mercado interbancario ante cualquier apremio de liquidez.

En general, cada banco tiene su propia estrategia de tesorería, la cual está fuertemente influenciada por sus propias dinámicas, su percepción del mercado, la coyuntura del mercado, las políticas monetarias en cuanto a los niveles de tasas de interés y de encaje legal y las perspectivas de convertir rápidamente ciertos activos financieros en dinero líquido.

Los indicadores financieros relacionados con la liquidez, miden la capacidad operativa del banco para responder por sus compromisos financieros a corto plazo. Su grado de vulnerabilidad va a depender del equilibrio existente entre los vencimientos de los activos y los vencimientos de los pasivos del banco, riesgo de calzada y el riesgo de tasas de interés.

La evaluación de los factores que inciden en la liquidez bancaria, dependerá de que tan ácidos sean los criterios utilizados para considerar ciertos tipos de activos como líquidos.

Para medir la Liquidez (L) se establecen dos indicadores básicos:

$L1 = \text{Disponibilidades} / \text{Captaciones del público.}$

$L2 = (\text{Disponibilidades} + \text{Inversiones en Valores}) / \text{Captaciones del público.}$

2.4 Metodología CAMEL para la evaluación del riesgo de las instituciones bancarias.

2.4.1 Categorías

Se establecen las categorías de las instituciones financieras en función a su desempeño y cada banco será medido sobre la base de la valoración que va de uno (1) a cinco (5) puntos, o su equivalente alfabético que va desde AAA, AA-PLUS, AA, A y B, cuyo significado se explica a continuación en el Cuadro 01, donde se presenta una descripción de las calificaciones asignadas a las instituciones financieras después de aplicar el Metodo Camel y que permiten captar posibles peligros en las mismas.

Cuadro 01 Categorías de las instituciones bancarias según su desempeño.

CALIFICACIÓN CAMEL	DESCRIPCIÓN
AAA	Los Bancos que clasifican en esta categoría se caracterizan por ser saludables en todos los aspectos, por no tener áreas específicas de preocupación; por tener problemas manifiestos de naturaleza menor que pueden ser resueltos dentro de la entidad con base en su desenvolvimiento normal; y por ser entidades capaces de soportar los efectos derivados de acontecimientos externos, tanto económicos como financieros. De desempeño por encima del promedio.
AA-Plus	Las instituciones ubicadas en esta categoría se caracterizan por ser fundamentalmente sanas; por tener problemas críticos de naturaleza menor, susceptibles de ser resueltos con base en el desenvolvimiento normal; y por ser Bancos estables, capaces de resistir fluctuaciones en la actividad económica. Su desempeño generalmente está muy cerca del promedio o por encima del promedio.
AA	En esta categoría las instituciones se caracterizan por tener problemas financieros, operacionales o de cumplimiento de las normas, en una modalidad que varía de moderado a insatisfactorio; presentan vulnerabilidad a los cambios adversos en el entorno económico, si no se toman acciones correctivas podrían tener un deterioro acelerado, y precisan atención en seguimiento y más inspección para corregir las distorsiones observadas.
A	Estas instituciones presentan un gran número de problemas financieros, y tienen prácticas de procedimientos imprudentes y poco seguras. Las situaciones que no sean corregidas pueden desembocar en inestabilidad y crisis de mediano plazo. Precisan de supervisión y vigilancia estrictas, y de un plan concreto para corregir las deficiencias.
B	Las instituciones que se ubiquen en esta categoría presentan una crisis inminente y la gravedad de sus deficiencias es tal que precisan de ayuda financiera por parte de los accionistas u otras fuentes. Si no se emprenden acciones correctivas se requeriría la liquidación, fusión o reestructuración de la institución.

Fuente: Castillo Montil, A(2001). Influencia del entorno sobre el riesgo asociado a la Banca Universal Venezolana (Revista en línea) 5(016),pp(593-613). Disponible://www.redeconomia.org.ve/documentos/acastellano/entornoriesgo.pdf.

Con la implementación de esta técnica se busca establecer qué tan alejados se encuentran los indicadores de cada banco con respecto al promedio del sector, para identificar entidades sólidas y débiles. Como el principal objetivo del modelo CAMEL es alertar posibles situaciones de crisis, la labor debe enfocarse primordialmente a revisar la evolución de aquellas instituciones que se ubican por encima de 3. Debido a la existencia de épocas difíciles para el conjunto del sector, resulta útil predeterminar valores fijos que sirvan como límites a los indicadores, que en caso de ser sobrepasados, proporcionen una señal de alerta que sea captada oportunamente.

De lo anterior, se puede concluir que el modelo CAMEL incluye las variables más relevantes al nivel de instituciones individuales. Es una herramienta valiosa que debe ser aprovechada al máximo por los reguladores del sector financiero, con el fin de proporcionar un entorno más sólido para el desarrollo de la actividad económica. Sin embargo, por sí solo no se convierte en un mecanismo que garantice la salud del sector financiero, puesto que se debe cumplir además, con los postulados enunciados en el aparte sobre la regulación y supervisión bancaria, al igual que con un entorno macroeconómico propicio para su funcionamiento.

El modelo CAMEL y sus componentes no son el único método de supervisión utilizado por las entidades reguladoras del sector financiero, pues existen de múltiples enfoques para alcanzar este fin. Sin embargo, es reconocido por los organismos de control como una herramienta necesaria para desarrollar efectivamente esta labor.

2.4.2 Puntuación para la Calificación de riesgo

A las categorías que presentan los distintos niveles de desempeño descritos anteriormente, se le asigna una valoración para tratar de calificar el riesgo, a través de una tabla de ponderación que es determinada por el un especialista que de acuerdo a

sus conocimientos y experiencia determina los rangos en los cuales se encuentran estas categorías, por lo tanto pueden existir diferentes valoraciones de acuerdo a la opinión de cada especialista, quien asigna también el nombre de la cualidad de gestión, que para el presente trabajo se muestra en el **Cuadro 02**.

Cuadro 02. Puntuación para la calificación de riesgo.

PUNTUACIÓN PARA LA CALIFICACIÓN DE RIESGO	CATEGORIA	CUALIDAD DE GESTION
Mayor o igual a 70 puntos	AAA	EXCELENTE
$60 \leq \text{AA-PLUS} < 70$	AA-Plus	MUY BUENO
$50 \leq \text{AA} < 60$	AA	BUENO
$30 \leq \text{A} < 50$	A	REGULAR
$0 < 30$	B	DEFICIENTE

2.4.3 Cualidad y puntaje:

En el proceso de calificación de riesgo en cada uno de los Bancos se determinó un tipo de cualidad, tal como: "Muy Bueno" (MB), "Bueno" (B), "Regular" (R), "Malo"(M), a los indicadores seleccionados y se les asignó un puntaje arbitrario (Ver **cuadro 03**).

Cuadro 03. Cualidad y Puntaje

CUALIDAD	PUNTAJE
MB (Muy Bueno)	10
B (Bueno)	6
R (Regular)	3
D (Deficiente)	1

Por ejemplo para el caso del indicador (Patrimonio + gastos operativos)/ Activo total), cuando más alto sea su valor, se considera mejor y por lo tanto se establecen los valores de los rangos de los cuartiles en función de este criterio.

Para el caso de (Otros Activos)/(Activo Total) cuanto menor sea este valor, se considera mejor para la institución. Estos resultados se presentan en el siguiente cuadro.

2.3.4 Indicadores de evaluación de la actividad financiera bancaria.

Cuadro 04. Indicadores de evaluación de la actividad financiera bancaria.

Indicadores del metodo CAMEL	Tendencia Deseable	Muy bueno	Bueno	Regular	Malo
Patrimonio					
C1= P+GO/AT	$C1 \geq 8$	$C1 \geq 8$	$5.5 \leq C1 < 8$	$4 < C1 \leq 5.5$	$C1 \leq 4$
C2= OA/P	Baja	$C2 < 20$	$20 \leq C2 < 30$	$30 \leq C2 \leq 70$	$C2 > 70$
Calidad de los Activos					
A1= CIB/CCB	Baja	$A1 < 1$	$1 \leq A1 < 1.5$	$1.5 \leq A1 \leq 5$	$A1 > 5$
A2= AI/AT	Baja	$A2 < 20$	$20 \leq A2 < 30$	$30 \leq A2 \leq 40$	$A2 > 40$
Gestion Administrativa					
M1= (GP+GO)/IF	Alta	$M1 > 15$	$12 < M1 \leq 15$	$7 \leq M1 \leq 12$	$M1 < 7$
M2= (GP+GO)/APP	Baja	$M2 < 7$	$7 \leq M2 < 10$	$10 \leq M2 \leq 15$	$M2 > 15$
Rentabilidad					
E1= RN/APROM	Alta	$E1 > 8$	$6 < E1 \leq 8$	$4 \leq E1 \leq 6$	$E1 < 4$
E2= RN/PPROM	Alta	$E2 > 60$	$40 \leq E2 \leq 60$	$30 \leq E2 \leq 40$	$E2 < 30$
Liquidez					
L1= D/CP	25-50	$25 \leq L1 < 50$	$(20 < L1 < 25)$ o $(50 < L1 < 55)$	$(18 \leq L1 \leq 20)$ o $(55 \leq L1 \leq 80)$	$L1 < 18$ o $L1 > 80$
L2= (D+IV)/CP	20-45	$20 \leq L2 \leq 45$	$(15 < L2 < 20)$ o $(45 < L2 < 50)$	$(10 \leq L2 \leq 15)$ o $(50 \leq L2 \leq 55)$	$L2 < 10$ o $L2 > 55$
Ponderación		10	6	3	1
<p>Fuente: Castillo Montil, A (2001). Influencia del entorno sobre el riesgo asociado a la Banca Universal Venezolana (Revista en línea) 5(016),pp(593-613). Disponible://www.redeconomia.org.ve/documentos/acastellano/entornorriesgo.pdf</p>					

Esto permite asignar puntaje a cada indicador financiero y que sumados, nos da a conocer la puntuación acumulada obtenida por cada institución financiera y ser ubicados en la respectiva tabla o cuadro que califica la cualidad de la gestión, de acuerdo al puntaje total obtenido, (Ver Cuadro 02)

2.5 ORGANISMOS Y ACUERDOS REGULADORES DEL RIESGO BANCARIA

El cierre de una institución bancaria no sólo afecta a los accionistas sino a todos aquellos que tienen recursos depositados en ella. De allí, que exista un marco regulatorio y unos organismos especializados en la supervisión de estas instituciones.

En Venezuela, los entes encargados de la regulación y control son la SUDEBAN y el BCV. Adicionalmente, existen acuerdos a nivel internacional que regulan las prácticas para una supervisión bancaria efectiva, conocidos como los Acuerdos de Basilea.

2.5.1 Acuerdo de Basilea I

En junio de 1997, fueron sometidos a consideración de los Ministros de Finanzas del G-7 y del G-10 un conjunto de principios básicos para la supervisión bancaria efectiva (Los Principios Básicos de Basilea), donde se destaca el requerimiento mínimo de capital, esperando que pudiera constituir un mecanismo útil en el fortalecimiento de la estabilidad financiera en todos los países, además de un compendio (a ser actualizado de manera periódica) de recomendaciones, guías y estándares ya existentes del comité de Basilea creado en 1974, estos en su mayoría son objeto de referencia en el documento de los principios básicos.

2.5.2 Acuerdo de Basilea II

El 29 de Abril del 2003, con el afán de implementar un sistema moderno de supervisión integral y preventiva, que respondiera a las exigencias que imponía el actual dinamismo de los negocios financieros, y como una forma de garantizar la transparencia en el desarrollo y funcionamiento del sector bancario, el Comité de Basilea, para la Supervisión Bancaria, decidió reforzar su acuerdo inicial de requerimiento de capital mínimo, con la introducción de dos nuevos pilares (disciplina de mercado y proceso desupervisión), de manera de volverlo más sensible al riesgo crediticio, y también aseguraron un nuevo nivel de capital en los sistemas bancarios.

2.5.3 Importancia de los Acuerdos de Basilea

Los Acuerdos de Basilea han significado una forma de generar beneficios no sólo para las entidades directamente involucradas, sino también, para el sistema financiero. La sensibilidad del capital regulatorio a los riesgos económicos se vio claramente aumentado; las entidades mejoraron su conocimiento de los riesgos en los que están incurriendo y, en definitiva, se consiguió un sistema financiero más seguro, sólido y eficiente. El nuevo acuerdo de capitales no sólo repercutió en los niveles de capitalización exigibles a las entidades, sino que tuvo un impacto significativo en el modo en que los bancos operaban, gestionaban sus riesgos y asignaban sus recursos.

2.5.4 Aplicación de los Acuerdos de Basilea en América Latina y Venezuela

En la presente década, Centroamérica y, en especial, algunos de países de Suramérica han realizado esfuerzos importantes en materia de reforma bancaria tendentes a promover la operación eficiente del sistema financiero y a garantizar la vigencia de un marco moderno de regulación y supervisión eficaz. En Venezuela, el

Banco Central, circunscrito a esta meta, tiene como objetivo la formulación de un modelo en el cual logre la integración de todos los bancos a estos acuerdos. Por su parte, la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones (SUDEBAN), a fin de adecuarse a las tendencias internacionales dictó en junio de 2003 las “Normas para una Adecuada Administración Integral de Riesgos” [Gaceta Oficial N 37.703 del 3 de junio de 2003].

El objetivo era establecer los lineamientos básicos que debían observar las instituciones financieras en la implementación de un proceso de administración integral de riesgos, además de determinar el nivel de capital apropiado para la institución financiera en función del riesgo manejado. Con esta resolución se dieron los pasos iniciales para cambiar el enfoque de la supervisión en Venezuela dirigida hacia la autorregulación. Un procedimiento de supervisión basado en el estudio y calificación de los indicadores financieros es conocido como CAMEL

2.6 SISTEMA BANCARIO NACIONAL

2.6.1 Banca comercial (Art.87 Ley General de Bancos y Otras Instituciones Financieras)

Son aquellas instituciones financieras que tendrán por objeto realizar operaciones de intermediación financiera y las demás operaciones y servicios que sean compatibles con su naturaleza, con las limitaciones previstas en este decreto ley.

2.6.1.1 Características y limitaciones básicas

El requerimiento de capital para la constitución de un banco comercial es de Bs. 16 millardos para aquellos constituidos en área metropolitana de Caracas, mientras

que será de Bs. 8 millardos para aquellos bancos considerados como regionales por la SUDEBAN.

Las prohibiciones contempladas en la LGBOIF se resumen a continuación:

No se podrán otorgar créditos cuyo plazo superen los tres años, salvo en aquellos casos donde los fondos derivados del crédito sean destinados a sectores económicos específicos.

Adquirir obligaciones emitidas por los bancos, entidades de ahorro y préstamo y demás instituciones financieras; Salvo cuando se trate de la colocación de excedentes de tesorería por un plazo no mayor a 60 días.

Realizar inversiones en obligaciones de empresas no inscritas en la Comisión Nacional de Valores.

Adquirir más del 20% del capital social de una empresa, manteniendo dicha inversión por un período de hasta 3 años.

Conceder créditos en cuenta corriente o de giro al descubierto, no garantizados, por montos que excedan en conjunto del 5% del total del activo del banco.

Mantener en Balance aquellos activos que no hayan sido contemplados en la LGBOIF.

Tener invertida en moneda y valores extranjeros una cifra superior a la autorizada o fijada como límite por el Banco Central de Venezuela.

2.6.2 Banca universal (Art.74 Ley General de Bancos y Otras Instituciones Financieras)

Los bancos universales son aquellos que pueden realizar todas las operaciones que, de conformidad con lo establecido en el presente decreto ley, efectúan los bancos e instituciones financieras especializadas, excepto las de los bancos de segundo piso.

2.6.2.1 Características y limitaciones básicas

El principal requisito para la constitución de un banco universal consiste en mantener un capital pagado de al menos Bs. 40 millardos para bancos del Distrito Federal del área metropolitana de Caracas, y de Bs. 20 millardos para bancos considerados por la Superintendencia de Bancos como regionales.

La formación de este tipo de instituciones financieras está contemplada en los artículos 76 y 77 de la Ley General de Bancos y Otras Instituciones Financieras (LGBOIF), las cuales se resumen a continuación:

La fusión de un banco especializado con uno o más bancos o instituciones financieras.

Transformación de un banco especializado. Este caso se produce cuando una institución financiera dedicada únicamente a un campo específico de la intermediación, decide desarrollar un proceso de ampliación, para abarcar el amplio abanico de actividades propias de la banca múltiple.

Cuando los interesados soliciten su constitución. Para lograr su objetivo tienen que seguir los procedimientos y requisitos establecidos en la ley antes citada. En este caso, se parte desde cero en la creación de una institución capaz de ofrecer en un

mismo techo una gran variedad de productos y servicios de campos disímiles de la intermediación financiera.

En las relaciones a las limitaciones o prohibiciones el artículo 100 de la LGBOIF se establecen las mismas. Seguidamente se resaltan las de mayor trascendencia:

La cantidad invertida en moneda o valores extranjeros no excederá el límite fijado por el banco central de Venezuela.

Los créditos concedidos en cuenta corriente sin garantía no podrán superar el 5% del activo del Banco.

Los créditos hipotecarios tendrán un plazo máximo de 25 años o un valor no mayor de 75 % del avalúo sobre el inmueble a adquirir.

La adquisición de acciones se limitará a lo dispuesto por la SUDEBAN.

Las comisiones pagadas no serán mayores a las autorizadas por la SUDEBAN, en relación con cada plan de capitalización.

2.7 CARACTERÍSTICAS BÁSICAS DE LA BANCA COMERCIAL Y UNIVERSAL VENEZOLANA

2.7.1 Rasgos básicos de la banca comercial y universal en Venezuela.

La banca comercial y universal venezolana está compuesta por 37 instituciones con un total de 55.401 agencias, sucursales y oficinas a nivel nacional. Este subsector

cuenta con más del 95% en cada uno de los rubros: activos, depósitos, patrimonio y red de agencias y sucursales.

Los primeros seis bancos concentran el 56,94% de los activos, Los primeros cinco bancos concentran el 53,89% de los depósitos, los primeros cuatro bancos concentran el 53,36% del patrimonio. Esta alta concentración del negocio bancario en pocos actores podría estar generando la constitución de un cartel informal donde se distorsione el mercado para la fijación de tasas de interés.

Las concentraciones manifiestas en los principales indicadores reflejan que al menos los primeros seis bancos comerciales y universales del país ejercen una gran presión sobre los restantes, ya que tienen la presencia nacional y la capacidad financiera para poder llevar a cabo iniciativas tecnológicas y de innovación financiera, y el lanzamiento continuo de nuevos productos.

Alto grado de concentración de la capacidad ahorrativa en un menor grupo de clientes, es decir, el 1,55% de la base de cliente de este subsector concentra el 60,36% (ó más extremo aún el 4,07% de los clientes concentra el 74,41%) de los recursos captados por el subsector, lo cual implica que la estructura de servicios de atención al cliente y procesos vinculados a captar y manejar los recursos de todos los clientes del banco no están siendo financieramente justificados para una mayoría de clientes.

Traslado de la capacidad de ahorro hacia cuentas de corto plazo como lo son las cuentas las cuentas corrientes, lo cual reduce la capacidad de hacer más rentable las operaciones de la banca al tener que mantener un mayor grado de liquidez.

Altos nivel de gastos de transformación, producto principalmente de la sobredimensión del sector financiero. Mientras esta situación no se ha solventada los

servicios financieros seguirán cubriendo los altos costos de transformación, y no implicarán valor agregado para los clientes, sino un gasto adicional.

2.7.2 Homogeneidad en la fijación de tasas de interés pasivas

La fijación de las tasas de interés pasivas como concepto general responde a exigencias del mercado, pero también deberían teóricamente estar vinculadas con la prima de riesgo de la institución financiera. Otro factor relevante para la fijación de la tasa de interés pasiva es la estructura de costos financieros del banco, y en consecuencia las metas estipuladas en el margen financiero bruto.

Se puede inferir que las tasas de interés pasivas no responden sólo a los niveles de riesgos de los bancos, puesto que sería ilógico considerar que todos los bancos aumentan ó disminuyen sus niveles de riesgos en el mismo sentido y período, trasladándose esta variación en un aumento o disminución de la tasa de interés pasiva. Sin embargo, estos bancos deben considerar algunos elementos en común, los cuales originan la variación casi simultánea y en el mismo sentido de la tasa de interés pasiva.

La posesión de una cuota de depósitos cercana a 54% entre los principales cinco bancos del país produce el temor que se esté realizando o se realice a futuro algún tipo cartel en la fijación de tasa de interés.

2.8 ESTRUCTURA BANCARIA EN VENEZUELA

Una estructura bancaria puede definirse como el conjunto de organizaciones que conforman el sistema bancario cuyo objetivo principal es la intermediación financiera entre excedentarios y deficitarios. En un sentido amplio está integrada por los siguientes componentes:

Las instituciones bancarias cuya misión fundamental, es captar recursos, para otorgar créditos, realizar inversiones en instrumentos financieros y prestar toda una gama de servicios bancarios complementarios de su actividad básica requeridos por el gobierno y la comunidad.

Las leyes, decretos, provisiones y resoluciones que constituyen el marco regulatorio, que establece los límites jurídicos en los que se deben realizar las operaciones de las instituciones bancarias.

Los organismos públicos a cuyo cargo está la supervisión y el control de las actividades de la institución bancaria y otras instituciones financieras relacionadas.

2.9 ORGANISMOS DE SUPERVISIÓN Y SUS FUNCIONES

2.9.1 Superintendencia de Bancos (SUDEBAN)

Es el ente de regulación del sector bancario bajo la vigilancia y coordinación del Órgano Superior del Sistema Financiero Nacional. Y entre sus funciones: autorizar, supervisar, inspeccionar, controlar y regular el ejercicio de la actividad que realizan las instituciones que conforman el sector bancario, así como, instruir la corrección de las fallas que se detecten en la ejecución de sus actividades y sancionar las conductas desviadas al marco legal vigente. Todo ello con el fin de garantizar y defender los derechos e intereses de los usuarios y usuarias del sector bancario nacional y del público en general.

2.9.2 Banco Central de Venezuela (BCV) Funciones

- Formular y ejecutar la política monetaria.
- Participar en el diseño y ejecutar la política cambiaria.
- Regular el crédito y las tasas de interés del sistema financiero.
- Regular la moneda y promover la adecuada liquidez del sistema financiero.
- Centralizar y administrar las reservas monetarias internacionales de la República.
- Estimar el Nivel Adecuado de las Reservas Internacionales de la República.
- Participar en el mercado de divisas y ejercer la vigilancia y regulación del mismo, en los términos en que convenga con el Ejecutivo Nacional.
- Velar por el correcto funcionamiento del sistema de pagos del país y establecer sus normas de operación.
- Ejercer, con carácter exclusivo, la facultad de emitir especies monetarias.
- Asesorar a los poderes públicos nacionales en materia de su competencia.

2.9.3 FOGADE

El Fondo de Garantía de Depósitos y Protección Bancaria, es un instituto autónomo con personalidad jurídica y patrimonio propio e independiente de los bienes de la República, adscrito al Ministerio del Poder Popular para Economía y Finanzas a los solos efectos de la tutela administrativa; su principal objetivo es garantizar los depósitos del público existentes en los bancos, entidades de ahorro y préstamo, y demás instituciones financieras regidas por la Ley General de Bancos y Otras Instituciones Financieras y ejercer la función de liquidador de los bancos, entidades de ahorro y préstamo, demás instituciones financieras y sus empresas relacionadas no financieras.

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

3.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN

La presente investigación está orientada metodológicamente, de acuerdo a lo establecido por los principios que rigen la investigación documental, debido a que los datos serán recolectados directamente de fuentes secundarias tales como: documentos, archivos, registros, internet, libros, estados financieros de los bancos comerciales y universales. En este sentido Acuña (2001); indica que:

Los diseños documentales, los datos se obtienen a partir de la aplicación de las técnicas documentales, en los informes de otras investigaciones donde se recolectaron esos datos, o a través de las diversas fuentes documentales y por otro lado considera que en los diseños de campo permiten establecer una interacción entre los objetivos y la realidad de la situación de campo; observar y recolectar los datos directamente de la realidad. (p. 132)

3.2 NIVEL DE INVESTIGACIÓN

De acuerdo a los objetivos y al problema planteado, la presente investigación que se en un nivel mixto, descriptivo y evaluativa; por lo tanto, solamente se describirán y evaluarán los aspectos más resaltantes del problema objeto de estudio.

Con respecto a la investigación descriptiva Sabino (2003) expresa que: La investigación de tipo descriptivo, su preocupación radica en describir algunas características fundamentales de conjuntos homogéneos de fenómenos, utilizando criterios sistemáticos que permiten poner de manifiesto su estructura o

comportamiento de los fenómenos en estudio, proporcionando de ese modo información sistemática y comparable con otras fuentes. (p. 43)

La evaluación establece criterios claros y específicos que garanticen el éxito del proceso, reúne sistemáticamente información, pruebas y testimonios de una muestra representativa de las audiencias que conforman el programa u objeto para evaluar, traduce dicha información a expresiones valorativas y las compara con los criterios inicialmente establecidos y finalmente saca conclusiones (Correa y otros, 2002).

3.3 POBLACIÓN O UNIVERSO

Balestrini (2002) define la población como “la totalidad de un conjunto de elementos, seres u objetos que se desean investigar.” (p.139).

La población va a estar conformada por el número de instituciones bancarias del país.

Año	Población	Muestra	
		Banca Universal	Banca Comercial
2008	60	24	15
2009	54	22	11
2010	42	21	7
2011	35	20	5
2012	35	22	3

Fuente: Estados Financieros, Gerencia General Técnica de Estadística y publicaciones. Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras.

Dentro de esta distribución se puede destacar que la participación más representativa del Sector Bancario en donde se encuentra los Subsectores banca universal y comercial que agrupan para el año 2008 el 65%, para el año 2009 el 61%, para el año 2010 el 67% y finalmente para los años 2011 y 2012 ambos con un 71%,

de las instituciones bancarias legalmente autorizadas para funcionar en el territorio nacional.

3.4 FUENTES DE INFORMACIÓN

Para la presente investigación la información provino de una fuente del tipo secundaria, es información ya procesada, que es publicada en la página Web oficial del SUDEBAN (www.sudeban.gov.ve), en uno de sus link identificado como estadísticas se obtuvo el acceso a los estados financieros (Balance General, Estado de Resultados, boletines mensuales y trimestrales) de los diferentes bancos que componen el Sistema Bancario Venezolano. Adicionalmente se hizo uso de textos bibliográficos, trabajos de investigación, revistas especializadas.

3.5 TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

La recolección de la información necesaria se realizó a través de la revisión documental, en la cual se revisó la bibliográfica correspondiente así como los documentos contentivos de los indicadores financieros de la banca comercial y universal ubicados en la página web de la Sudeban y la Asociación Bancaria.

3.6 TÉCNICAS DE PROCESAMIENTO

La información obtenida se procesó a través del uso de la herramienta informática Microsoft Office Excel 2010.

3.7 PUNTUACIÓN PARA LA CALIFICACIÓN DE RIESGO

Basándome en criterios establecidos en convenios internacionales y tomando en cuenta razones financieras que permiten delinear el perfil de una institución

financiera, ha desarrollado la metodología CAMEL, en donde se ubicaron y determinaron los indicadores financieros establecidos por el método CAMEL del sistema bancario venezolano constituido por la banca comercial y universal para el período en estudio, extrayéndose en buena parte en los portales oficiales de los organismos reguladores de este sector como lo son asociaciones bancarias y entes regulatorios como sudebam

A las categorías que presentan los distintos niveles de desempeño descritos anteriormente se le asigna una valoración para tratar de calificar el riesgo, a través de una tabla de ponderación que es determinada por un especialista que de acuerdo a sus conocimientos y experiencia determina los rangos en los cuales se encuentran estas categorías, por lo tanto pueden existir diferentes valoraciones de acuerdo a la opinión de cada especialista, quien asigna también el nombre de la cualidad de gestión, que para el presente trabajo se muestra, se grafican los datos, realizándose análisis porcentuales y de tendencias que reflejan el comportamiento de los indicadores de estudio, a fin de extraer las conclusiones pertinentes.

CAPITULO IV

ANALISIS Y PRESENTACION DE LOS DATOS.

4.1 PRINCIPALES VARIABLES DE LOS LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL SISTEMA BANCARIO VENEZOLANO DURANTE EL PERIODO 2008-2012.

El Balance de publicación de una entidad financiera es un instrumento de suma importancia, ya que refleja todos sus movimientos económicos de los periodos. La principal partida de ejecución de las entidades bancarias son los Depósitos de los ahorristas, el cual es una partida principal del pasivo, es decir, los intereses que cancela la entidad por estos fondos recibidos constituyen el componente más importante de sus costos. En este tipo de Balances lo ejerce las entidades bancarias, para que sea del dominio público la información del banco y de ese modo también demuestran su magnitud económica y su puesto antes la multitud de entidades.

En lo que se refiere al estado de resultados, en cierto modo este tipo de ejercicio económico – financiero cumple un papel fundamental en toda organización empresarial o financiera, ya que demuestra de manera ordenada y detallada el resultado del ejercicio durante un periodo determinado.

4.1.1 Activo

El activo para el año 2008, se ubicó en Bs. 278.272 millones. (Ver gráfico 01), en cuanto a la participación de los subsistemas en el total activo del sistema bancario, se tiene que la banca universal y comercial representó al cierre del año 2008 el 96,02%, reflejando la importancia de estas instituciones en el mercado bancario

venezolano, mientras que el resto de los subsistemas agrupa el 3,98% tal como se observa en el (Cuadro 05).

Gráfico 01. Sector bancario evolución del activo para el periodo comprendido desde el 31 de Diciembre 2008 -Diciembre 2012. (Expresado en millones de bolívares).



Fuente: Balance General de Publicación.
Gerencia General de Regulación/Gerencia de Investigación y Desarrollo Estadístico.

Cuadro 05. Subsectores del sistema bancario expresado en millones de bolívares y porcentual para el periodo Dic-2008 hasta Dic-2012.

SUBSECTOR	SALDO 2008	SALDO 2009		SALDO 2010		SALDO 2011		SALDO 2012		
	(MILLONES DE BOLIVARES)	%								
BANCA UNIVERSAL Y BANCA COMERCIAL	267,197	96.02%	320,937	95.37%	394,343	97.83%	582,743	98.95%	918,026	98.94%
RESTO DEL SECTOR	11,075	3.98%	15,581	4.63%	8,747	2.17%	6,184	1.05%	9,872	1.06%
TOTAL	278,272	100%	336,518	100%	403,090	100%	588,927	100%	927,899	100.00%

Fuente: Balance General de Publicación.
Gerencia General de Regulación/Gerencia de Investigación y Desarrollo Estadístico.

Al finalizar el año 2009, el activo del sistema bancario se colocó en Bs. 336.518 millones (ver gráfico 01), lo que evidencia un crecimiento de 20,93% con respecto al año 2008 que obtuvo un monto de Bs. 278.272 millones, en cuanto a la participación de los subsistemas en el total activo del sistema bancario, se tiene que la banca

universal y comercial representó para el cierre del año 2009 el 95,37%, mientras que el resto del subsistema agrupa el 4,63% tal como se observa en el cuadro 05).

Al culminar el año 2010, el activo del sistema bancario se colocó en Bs. 403.090 millones. (Ver gráfico 01). Lo que significa que obtuvo un incremento del 19,78% en comparación con el año 2009 que alcanzó un saldo de Bs.336.518 millones. En cuanto al subsistema el total activo del sistema bancario, la banca universal y comercial representó el 97,83% para el año 2010, esto refleja la importancia de estas instituciones en el mercado bancario venezolano, mientras el resto de los subsistemas agrupó el 2,17%. Tal como se muestra en el (**Cuadro 05**).

Al terminar el año 2011, el activo del sector bancario se colocó en Bs. 558.927 millones (ver gráfico 01). Para este año se evidenció un incremento del 46,10% en relación al año 2010, cuando alcanzó un monto de Bs. 403.090 millones. En lo que se refiere a la participación de los subsectores en el total activo del sistema bancario año 2011, la banca universal y comercial representó el 98,95%, mientras que el resto de los subsectores agrupó el 1,05%. (**Ver cuadro 05**).

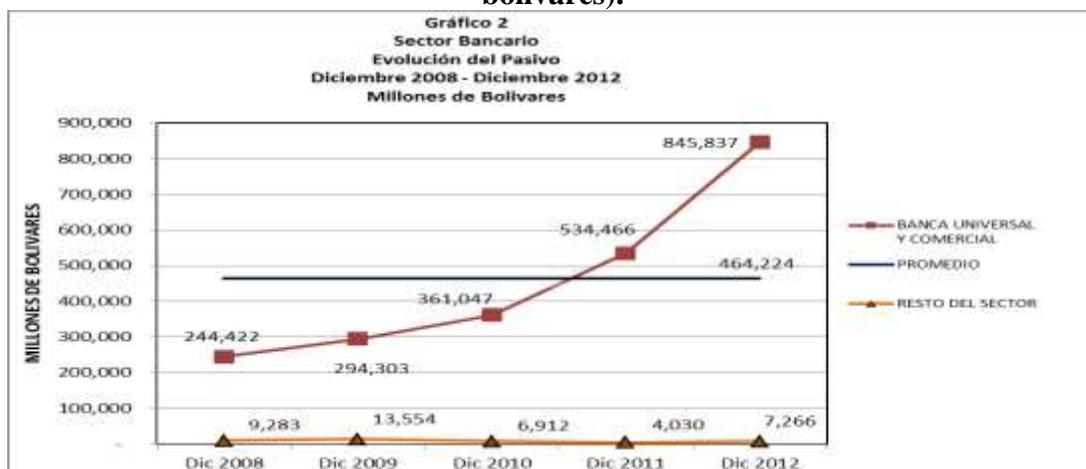
Para el cierre del año 2012, el activo del sector bancario se ubicó en Bs. 927.899 millones, registrando un incremento de 57,56% en comparación con el saldo alcanzado al cierre de 2011, el cual fue de Bs. 588.927 millones. (**Ver gráfico 01**). La banca universal y comercial evidencio una participación del 98,94% del total activo del sector bancario al cierre del año 2012, el resto de los subsistemas que integran el sector bancario, reflejaron una participación del 1,06%. como se observa en el Cuadro 05. Por último, es conveniente mencionar que el promedio del periodo en estudio fue de Bs. 588.927 millones, lo que significa que a mediados de 2011 comienza a tener mayor incremento de sus activos con respecto al promedio, cuando este se ubicó en un 46,10% en incremento con el año anterior, lo que representa una cantidad de Bs. 185.837 millones en aumento en comparación con el año 2010, siendo su mejor

momento para el año 2012, cuando obtiene un 57.56% en incremento con respecto al año 2011, cuando obtiene una cifra en Bs. 927.899 millones, lo que representó un incremento de Bs. 388.972 millones.

4.1.2 Pasivo.

El pasivo total del Sector Bancario alcanzó la cifra de Bs. 253.705 millones al finalizar el 2008 (**Ver gráfico 02**), el pasivo del subsistema banca universal y comercial registro un total de Bs. 244.442 millones, el resto del subsistema alcanzo un monto de Bs. 9.283 millones, lo que representa el 3,98% del total del sistema bancario. (**Ver cuadro 06**). En lo que respecta al año 2009, el pasivo total alcanzo la cifre de Bs. 307.857 millones, (**Ver gráfico 02**), el pasivo del subsector banca universal y comercial registro un total de Bs. 294.303 millones al finalizar el año 2009 y el resto del subsector obtuvo una cantidad de Bs. 13.554 millones. Lo que representa un 4.63 % del total del sector bancario. (**Ver cuadro 06**).

Gráfico 02. Sector bancario evolucion del pasivo para el periodo comprendido desde el 31 de Diciembre 2008 - Diciembre 2012. (Expresado en millomes de bolívares).



Fuente: Balance General de Publicación.
Gerencia General de Regulación/Gerencia de Investigación y Desarrollo Estadístico.

Cuadro 06: Distribucion del Pasivo y su participacion respecto al total pasivo del sector Bancario según subsector (Miles de Bolivares y porcentajes). Para el periodo Diciembre 2008 hasta Diciembre 2012.

SUBSECTOR	SALDO 2008 (MILLONES DE BOLIVARES)	%	SALDO 2009 (MILLONES DE BOLIVARES)	%	SALDO 2010 (MILLONES DE BOLIVARES)	%	SALDO 2011 (MILLONES DE BOLIVARES)	%	SALDO 2012 (MILLONES DE BOLIVARES)	%
BANCA UNIVERSAL Y BANCA COMERCI	244,422	96.02%	294,303	95.37%	361,047	97.83%	534,466	98.95%	845,837	99.15%
RESTO DEL SECTOR	9,283	3.98%	13,554	4.63%	6,912	2.17%	4,030	1.05%	7,266	0.85%
TOTAL	253,705	100%	307,857	100%	367,959	100%	538,496	100%	853,103	100.00%

Fuente: Balance General de Publicación.
Gerencia General de Regulación/Gerencia de Investigación y Desarrollo Estadístico.

Para el año 2010 el pasivo total del sistema bancario alcanzó la cifra de Bs. 367.954 millones, según el subsistema de la banca universal y comercial registro un total de Bs. 361.047 millones, el pasivo del resto del subsistema alcanzo la cantidad de Bs. 6.912 millones, lo que representa el 2.1% del total del subsistema del sector bancario, **(Ver cuadro 06)**.

Al finalizar el año 2011 el pasivo total del sector bancario alcanzó la cifra de Bs. 538.496 millones. **(Ver gráfico 02)**, Según subsector el pasivo de la banca universal y comercial registro un total de Bs. 534.466 millones y el resto del subsector se ubicó en Bs.4.030 millones, lo que representa un 1,05% del total del sector bancario. **(Ver cuadro 06)**.

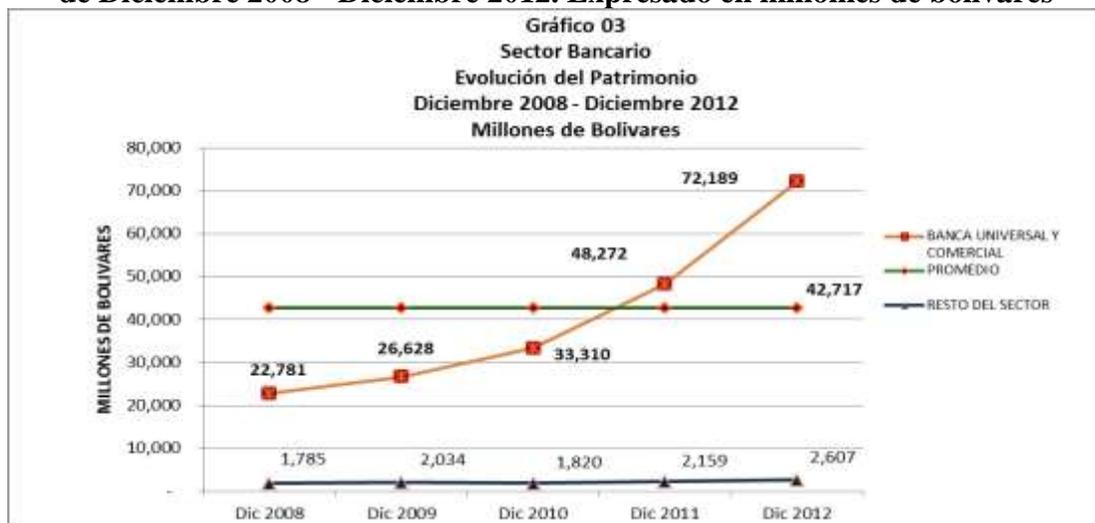
En lo que se refiere al año 2012, el total pasivo alcanzó la cifra de Bs. 853.103 millones, lo que equivale a un aumento de 58,42% en rfealcion al año 2011. **(Ver gráfico 02)**, por consiguiente el pasivo del subsector banca universal y comercial registro un total de Bs. 845.837 millomes, equivalente a un aumento de 58,26% con respecto al año 2011. El pasivo del resto del subsector alcanzó Bs. 7.266 millones lo que representa el 0,85% del sistema bancario. **(Ver cuadro 06)**.

Por último es conveniente mencionar que en el periodo en estudio en lo que se refiere al promedio del total pasivo del sistema bancario nacional, durante los años 2011 y 2012 se mantuvieron por encima del promedio del periodo en estudio que tiene una cifra de 464.224, lo que significa que para estos años hubo un aumento porcentual de 16% y 84% con respecto al promedio. Para los años anteriores hubo una disminución porcentual con respecto al promedio de 21% año 2008, 34% año 2009 y 45% año 2011.

4.1.3 Patrimonio

El patrimonio de las instituciones financieras del Sector Bancario al 31 de diciembre de 2008 totalizó Bs. 24.566 millones (**Ver gráfico 03**), en cuanto al Subsector banca universal y comercial, el patrimonio se colocó en Bs. 22.781 millones y en el resto del sector, se ubicó en Bs. 1.785 millones para finales del año 2008.

Gráfico 03. Sector bancario evolucion del patrimonio para el periodo desde el 31 de Diciembre 2008 - Diciembre 2012. Expresado en millomes de bolívares



Fuente: Balance General de Publicación y elaboración propia.
Gerencia General de Regulación/Gerencia de Investigación y Desarrollo Estadístico.

Cuadro 07: Distribucion del Pasivo y su participacion respecto al total pasivo del sector Bancario según subsector (Miles de Bolivares y porcentajes). Para el periodo Diciembre 2008 hasta Diciembre 2012.

SUBSECTOR	SALDO 2008 (MILLONES DE BOLIVARES)	%	SALDO 2009 (MILLONES DE BOLIVARES)	%	SALDO 2010 (MILLONES DE BOLIVARES)	%	SALDO 2011 (MILLONES DE BOLIVARES)	%	SALDO 2012 (MILLONES DE BOLIVARES)	%
BANCA UNIVERSAL Y BANCA	22,781	96.02%	26,628	95.37%	33,310	97.83%	48,272	98.95%	72,189	96.51%
RESTO DEL SECTOR	1,785	3.98%	2,034	4.63%	1,820	2.17%	2,159	1.05%	2,607	3.49%
TOTAL	24,566	100%	28,662	100%	35,130	100%	50,431	100%	74,796	100.00%

Fuente: Balance General de Publicación.
Gerencia General de Regulación/Gerencia de Investigación y Desarrollo Estadístico.

Para el año 2009, el patrimonio de las instituciones financieras del sistema bancario para diciembre de 2009 totalizó en Bs. 28.662. En cuanto al subsistema de banca universal y comercial el patrimonio se ubicó en Bs. 26.628 millones lo que representa 95,37% y el resto del subsistema en Bs. 2.709 millones lo que porcentualmente representa el 4,63%.

Para el periodo terminado al 31 de diciembre de 2010, el patrimonio de las instituciones bancarias totalizó en Bs. 35.130 millones, en cuanto al subsistema banca universal y comercial se ubicó en Bs. 33.310 millones lo que representa porcentualmente el 97,83% y el resto del sistema se ubicó en 1.820 millones, lo que representa el 2,17%.

En lo que respecta al año 2011, el patrimonio de las instituciones financieras del sector bancario al 31/12/2011, totalizó en Bs. 50.431 millones. En cuanto al subsector banca universal y comercial se ubicó en Bs. 48.272 millones lo que representa un 98,95% y el resto del sector, se ubicó en Bs. 2.158 millones lo que representa porcentualmente el 1,05%.

Para el cierre del año 2012 el patrimonio de las instituciones financieras del sector bancario totalizó en Bs. 74.796 millones. En cuanto al subsistema banca

universal y comercial, se ubicó en 72.189 millones lo que representa 96,51% y el resto del sistema financiero en 2.606 millones lo que representa porcentualmente el 3,49%.

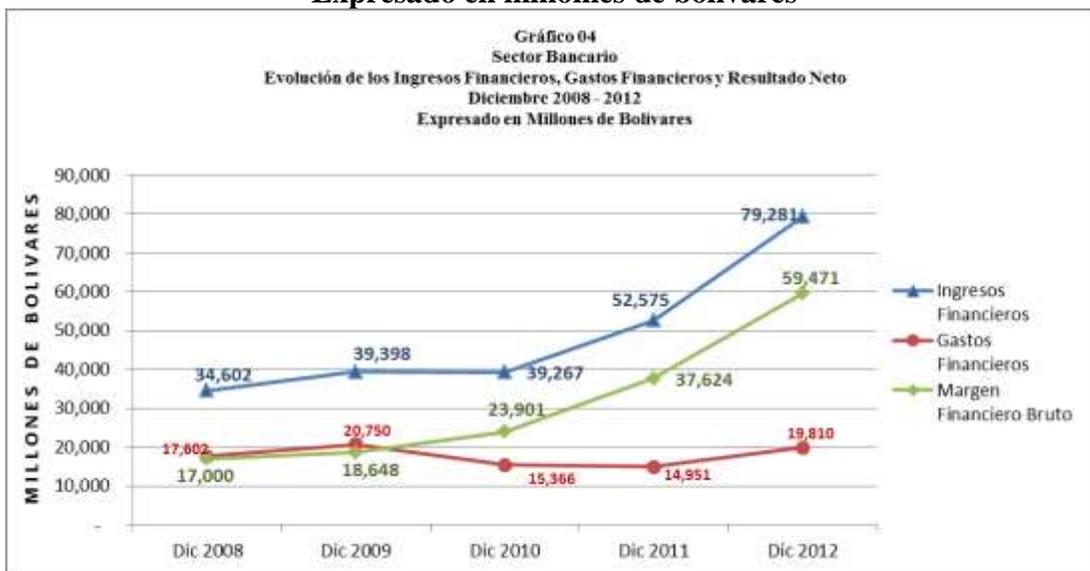
En lo que se refiere al promedio del periodo en estudio este resultado ser la cantidad de Bs. 42.717 millones, lo que significa que para los años 2011 y 20012 una un incremento porcentual de 18% y 75% respectivamente al contrastes con los años 2008, 2009 y 2010 cuando hubo una disminución porcentual de 18%, 33% y 42%.

4.1.4 Resultados

Los ingresos financieros acumulados del Sector Bancario para el año 2008 fue la cantidad de 34.602 millones de bolívares (**Ver gráfico 04**).. En lo que respecta a la banca universal y comercial esta posee una cifra 33.277 millones de bolívares lo que representa el 96,17% y el resto de la banco con un 3,83% que representa 1.325 millones de bolívares (**Ver cuadro 07**). En cuanto a los gastos financieros del sector bancario este posee una cifra de 17.702 millones de bolívares, el subsector de banca universal y comercial obtuvo un porcentaje de 94,89% que representa la cantidad de 16.702 millones de bolívares, el resto del sector obtuvo la cantidad de 900 millones de bolívares con un porcentaje de 5,11%. (**Ver cuadro 07**). El margen de financiero neto del sistema bancario totalizó en 14.492 millones de bolívares (**Ver gráfico 04**), de esta forma la banca universal y comercial obtuvo 14.151 millones de bolívares y el resto del sector 341 millones de bolívares que representan 97,65% y 2,35% respectivamente.

Para el año 2009 los ingresos financieros del sistema bancario ascendieron a Bs. 39.398 millones. De esta forma la banca universal y comercial obtuvo Bs. 37.488 millones mientras el resto del sistema bancario obtuvo Bs. 1.910 millones lo que representan el 95,15% y 4.85% respectivamente.

Gráfico 04. Sector bancario evolución de los ingresos financieros, gastos financieros y resultado neto, para el periodo Diciembre 2008 - Diciembre 2012. Expresado en millones de bolívares



Fuente: Balance General de Publicación y elaboración propia.
Gerencia General de Regulación/Gerencia de Investigación y Desarrollo Estadístico.

En relación a los gastos financieros del año 2009, el sistema bancario obtuvo la cantidad de Bs. 20.750 millones, en donde la banca universal y comercial se adjudicó la cantidad de Bs. 19.182 millones lo que representa el 92,44% mientras el resto del sector obtuvo el 7,56% equivalente a Bs. 1.568 millones.

En lo que se refiere al margen financiero neto el sector bancario obtuvo una cifra de Bs. 15.134 millones, mientras que el subsistema bancario de la banca universal y comercial se adjudicó la cantidad de Bs. 14.972 millones mientras que el resto del sector obtuvo el 1.07% lo que equivale a la cantidad de Bs. 162 millones. **(Ver cuadro 08).**

**Cuadro 08: Evolucion de los ingresos financieros, gastos financieros y resultado neto del sector Bancario según subsector (Miles de Bolivares y porcentajes).
Para el periodo Diciembre 2008 hasta Diciembre 2012.**

SUBSECTOR	SALDO 2008 (MILLONES DE BOLIVARES)	%	SALDO 2009 (MILLONES DE BOLIVARES)	%	SALDO 2010 (MILLONES DE BOLIVARES)	%	SALDO 2011 (MILLONES DE BOLIVARES)	%	SALDO 2012 (MILLONES DE BOLIVARES)	%
INGRESOS FINANCIEROS	34,602	100%	39,398	100%	39,267	100%	52,575	100%	79,281	100.00%
GASTOS FINANCIEROS	17,602	51%	20,750	53%	15,366	39%	14,951	28%	19,810	25%
MARGEN FINANCIERO NETI	17,000	49%	18,648	47%	23,901	61%	37,624	72%	59,471	75%
Fuente: Balance General de Publicación. Gerencia General de Regulación/Gerencia de Investigación y Desarrollo Estadístico.										

Los ingresos financieros del sistema bancario totalizaron en Bs. 39.267 millones al finalizar el año 2010. Mientras el subsector de la banca universal y comercial Bs. 38.446 millones que representa el 97,91% y el resto del sector el 2,09% lo que equivale a Bs. 821 millones. En lo que respecta a los gastos financieros el sistema bancario alcanzó la cifra de Bs. 15.366 millones, el subsector banca universal y comercial alcanzó la cantidad de Bs. 14.956 millones y el resto del sistema obtuvo el 2,67% que representa la suma de Bs. 410 millones. En relación al margen financiero neto tenemos que el sistema financiero bancario totalizó en Bs. 20.440 millones de los cual el subsistema de la banca universal y comercial obtuvo la cantidad de Bs. 20.040 millones y el resto del sector obtuvo la cantidad de Bs. 364 millones.

Para el año 2011, en lo que respecta a los ingresos financieros el sistema bancario totalizó en Bs. 52.575 millones, en donde el subsistema de banca universal y comercial se adjudicó la cantidad de Bs. 52.066 millones lo que representa el 99,03% y el resto del sector la cantidad de Bs. 509 millones. Los gastos financieros para el año 2011 para el sistema financiero bancario fue de Bs. 14.951 millones en donde el subsistema de banca universal y comercial obtuvo el 99,20% equivalente a Bs.14.831 millones y el resto del sector obtuvo una cantidad de Bs. 120 millones. En lo que

respecta al margen financiero neto el subsistema totalizó en Bs. 34.368 millones de los cuales el subsistema banca universal y comercial se adjudicó la cifra de 34.024 y el resto del sector la cantidad de Bs. 344 millones, todo esto equivalente porcentualmente al 99% y 1% respectivamente.

En lo que respecta al año 2012, en cuanto a los ingresos financieros el sistema bancario totalizó en Bs. 79.262 millones de los cuales el subsistema de la banca universal y comercial obtuvo Bs. 78.492 millones y el resto del sector sumó la cantidad de Bs. 770 millones. En cuanto los gastos financieros el sistema bancario obtuvo una cifra de Bs. 19.810 millones de los cuales la banca universal y comercial obtuvo un monto de Bs. 19.597 millones y el resto del sector la cantidad de Bs. 213 millones. Y finalmente el margen financiero neto para el sistema bancario resultó una cantidad de Bs. 56.619 de los cuales el subsistema banca universal y comercial se adjudicó la suma de Bs. 56.100 millones y el resto del sector la cantidad de Bs. 519 millones lo que representan porcentualmente la cantidad del 99,08% y 0,92% respectivamente.

4.2 EVALUACION CAMEL

4.2.1 Evaluación del Patrimonio (Años 2008-2012)

4.2.1.1 (Patrimonio + gestión operativa)/activo total



FUENTE: ESTADOS FINANCIEROS GERENCIA GENERAL DE REGULACIÓN – GERENCIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO ESTADÍSTICO Y ELABORACION PROPIA.

(El artículo 6 de la Resolución 305/09 del 9-7-2009, Gaceta Oficial N° 39.230 del 29-7-2009, ordena un porcentaje mínimo del 8% de patrimonio más gestión operativa con relación al activo), para la evaluación CAMEL se utiliza este mismo índice de porcentaje mínimo de 8%, (**Ver gráfico 05**), para los años 2008, 2009, 2010 y la banca comercial en promedio presenta un índice por debajo del requerido por la SUDEBAN, sin embargo para el año 2012 presenta un porcentaje por encima del requerido por la SUDEBAN, la banca Universal en promedio muestra un porcentaje superior al requerido por el ente regulador.

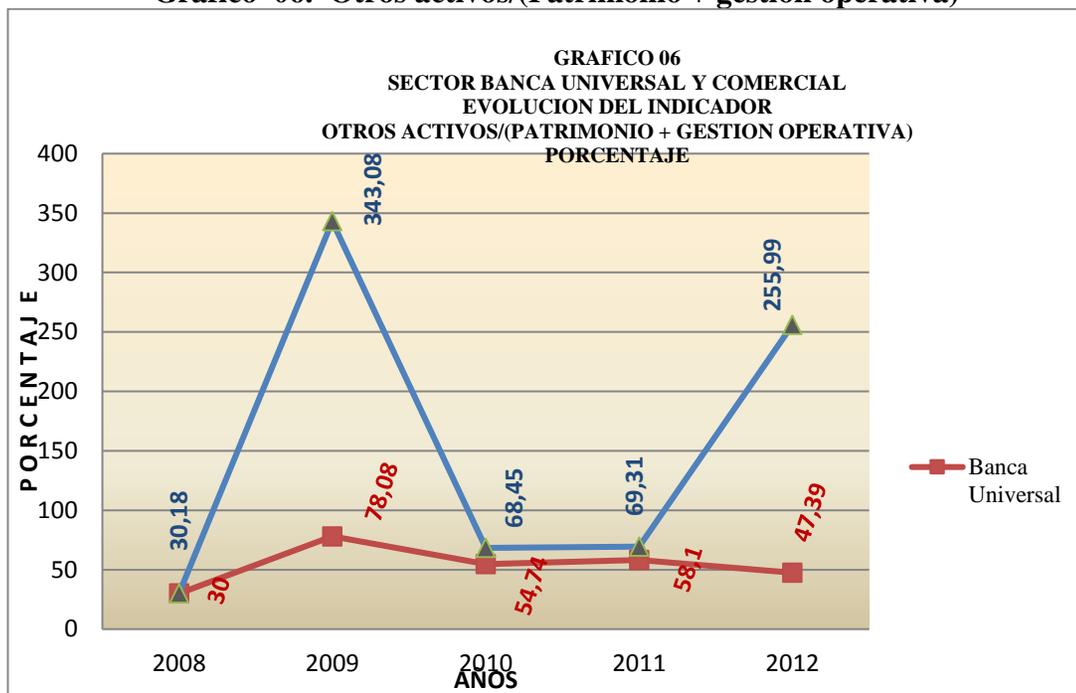
Lo que significa que la banca comercial en promedio desde el año 2008 hasta el año 2011, (**Ver Gráfico 05**), no posee solvencia o capacidad para adsorber pérdidas o desvalorización de sus activos, es decir no posee solidez para otorgar nuevos créditos y operaciones contingentes, también es importante señalar que este indicador mide la capacidad que tiene la institución de soportar pérdidas inesperadas o retiros masivos de su clientela por casos ajenos a su voluntad, el cual es muy difícil de controlar. Entre estos bancos se encuentran Confederado (BC) 5,74, Occidental de Descuento 6,65, Banfoandes 6,69, Banpro 5,54, Bannorte (BC) 5,15, Banplus 4,35. Estos son para el año 2008 y para el año 2009, se encuentran los Bancos: Bannorte(BC) 4,98, Bicentenario 7,04, Helm Bank de Venezuela (BU) 5,22 y Banco del Tesoro 5,25. Para el año 2010 se encuentran los bancos Banco del Tesoro 5,23 y Banco Guayana 2,33, para el año 2011, el banco Guayana con un 5,64, Corpbanca 7,34 y finalmente para el año 2012, Corpbanca con un 7,53.

El establecimiento de requerimientos mínimos de patrimonio es una de las herramientas más eficaces con que cuentan las legislaciones bancarias para garantizar un adecuado funcionamiento del sistema financiero. Por lo tanto, el patrimonio desempeña un papel determinante en el proceso de crecimiento de las instituciones bancarias e incluso puede convertirse en un obstáculo para el mismo, de no ubicarse en los requerimientos adecuados.

De allí que en la Ley de Instituciones del Sector Bancario se establece que los bancos deberán mantener un patrimonio que en ningún caso podrá ser inferior al 8% de su activo ponderado por riesgo. Este indicador es conocido como Índice de Capitalización o Solvencia Patrimonial y mide el monto de las operaciones que están respaldadas por el dinero propio de los accionistas. En la medida que este índice es mayor, la capacidad de crecimiento de las instituciones es igualmente mayor.

4.2.1.2 Otros activos/(Patrimonio + gestión operativa)

Gráfico 06. Otros activos/(Patrimonio + gestión operativa)



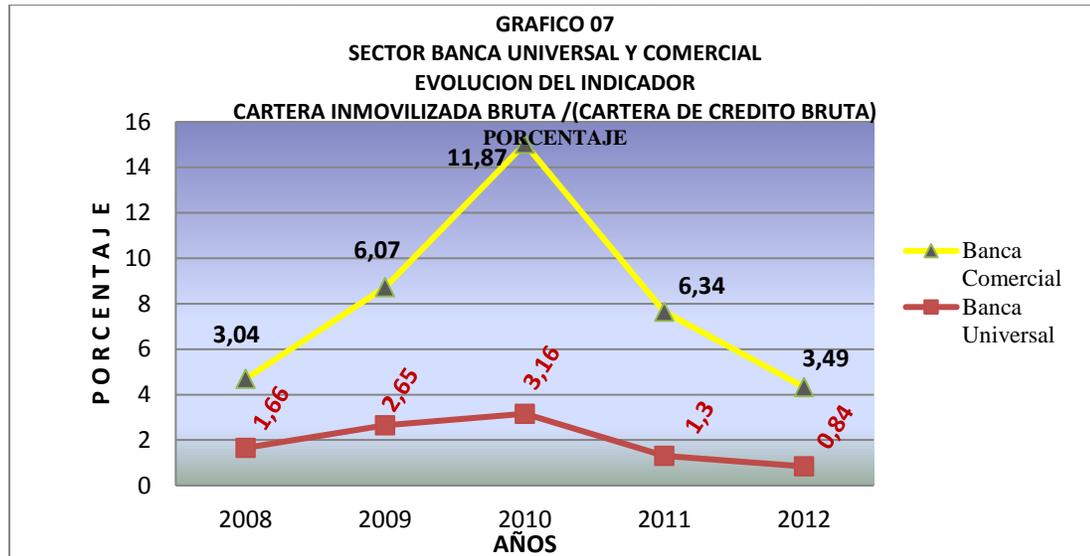
.FUENTE: ESTADOS FINANCIEROS GERENCIA GENERAL DE REGULACIÓN - GERENCIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO ESTADÍSTICO Y ELABORACION PROPIA.

En cuanto al segundo indicador del patrimonio que viene dado por Otros activos/(patrimonio +gestión operativa). Este indicador expresa el grado en que se encuentra comprometido el patrimonio más la gestión operativa en virtud de los activos que registran menor productividad. La tendencia deseada en cuanto a este indicador tiende a la baja es decir menor al 20% o entre 30% y 20%, sin embargo la banca universal presenta un indice igual a 30% para el 2008 y para los años siguientes por encima de la tendencia deseada, en relación a la banca comercial desde el año 2008 hasta el 2012 (**Ver Gráfico 06**), presenta un indicador por encima del requerido de acuerdo al tabulador empleado para la calificación CAMEL (**Ver cuadro 04**), lo que significa que se encuentran con una calificación regular y/o mala.

4.2.2. Calidad de activos

4.2.2.1. Cartera inmovilizada bruta/Cartera de créditos bruta

Gráfico 07. Cartera inmovilizada bruta/Cartera de créditos bruta



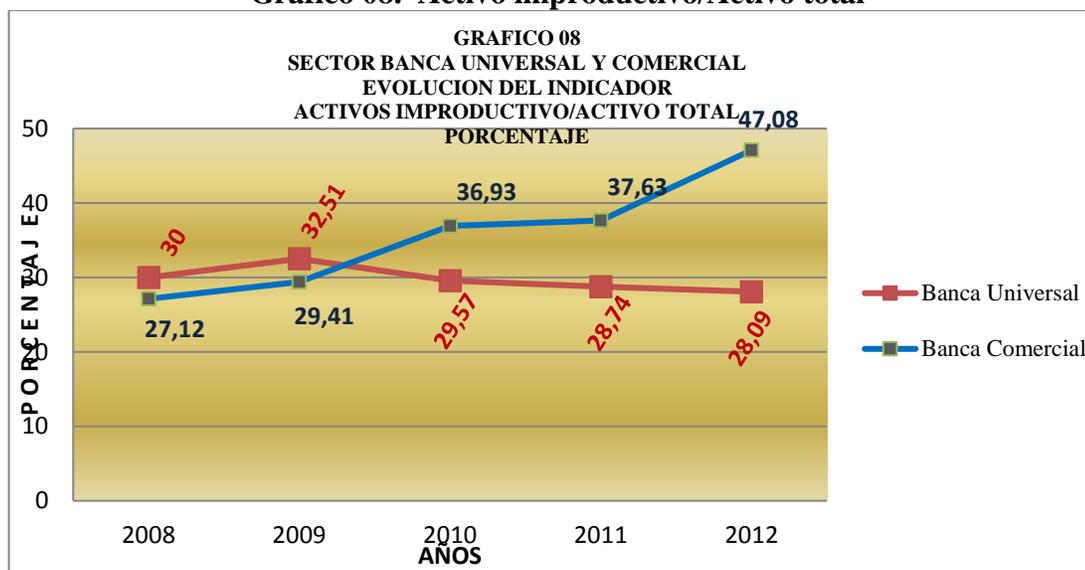
FUENTE: ESTADOS FINANCIEROS GERENCIA GENERAL DE REGULACIÓN - GERENCIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO ESTADÍSTICO Y ELABORACION PROPIA.

De acuerdo a la calificación CAMEL, el indicador deseado es que este sea menor a 1 o por lo menos menor a 1,5, **Ver Cuadro 04**, Para los años 2008, 2009 y 2010 (**Ver Gráfico 07**), la Banca Comercial Venia presentando dificultades en cuanto a la recuperación del porcentaje de la cartera de credito total que se encuentra inmovilizada (demora y en litigio) y que, por lo tanto, no le genera ingresos a la institucion bancaria. Es decir el porcentaje de estos con dificultades de retorno o incobrables que se excede del monto de las provisiones respectivas, sin embargo para los años 2011 y 2012, el índice para la banca universal registra una recuperación de regular a buena. En lo que se refiere a la Banca Comercial para los años 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012. Presentó problemas en la recuperación de su cartera inmovilizada. La banca universal presenta una recuperación de sus índices de la cartera

inmovilizada bruta sin embargo la banca comercial posee un descontrol en cuanto regularización de dicha cartera.

4.2.2.2. Activo improductivo/Activo total

Gráfico 08. Activo improductivo/Activo total



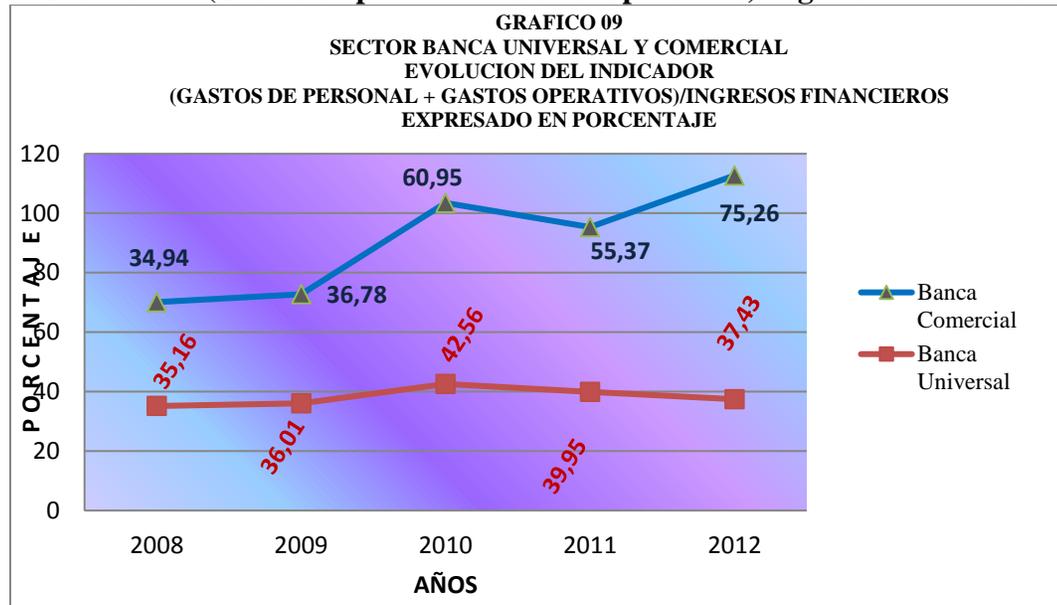
FUENTE: ESTADOS FINANCIEROS GERENCIA GENERAL DE REGULACIÓN - GERENCIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO ESTADÍSTICO Y ELABORACION PROPIA.

Este índice es el segundo grupo de los principales indicadores financieros, nos permite evaluar la calidad y cuantía de los activos improductivos con respecto al activo total, este indicador de acuerdo a la codificación para CAMEL **Ver Cuadro 04**, nos indica que se considera muy bueno cuando este es <20 entre 20 y 30, se considera bueno, la banca universal presenta una calificación buena, durante los años 2008-2012, (**Ver Gráfico 08**), con excepción del año 2009 que obtiene una calificación regular, sin embargo la banca comercial presenta una evaluación para los años 2008 y 2009 presenta una calificación buena y para los años siguientes 2010 y 2011 pasa a regular y finalmente para el año 2012 pasa a una puntuación de malo, lo que nos índice que la banca comercial en su promedio esta presentando valores muy altos lo que origina una reducción de sus utilidades y los índices de rentabilidad.

4.2.3. Gestion administrative

4.2.3.1 (Gastos de personal + Gastos operativos)/Ingresos financieros

Gráfico 09. (Gastos de personal + Gastos operativos)/Ingresos financieros

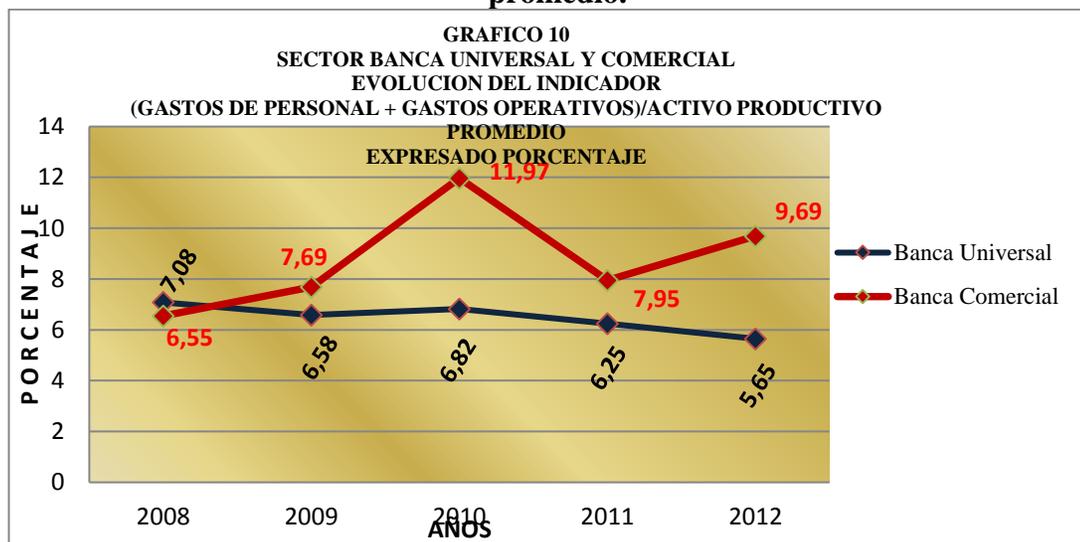


FUENTE: ESTADOS FINANCIEROS GERENCIA GENERAL DE REGULACIÓN - GERENCIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO ESTADÍSTICO Y ELABORACION PROPIA.

De acuerdo al tabulador para la calificación CAMEL **Ver Cuadro 04**, tenemos que tanto la banca universal como comercial (**Ver Gráfico 09**), tienen una muy Buena calificación en cuanto a este indicador que nos dice que $15 >$ es muy Buena lo que expresa el nivel gerencia que posee la Banca Universal y Comercial con respecto al manejo del dinero de terceros, es decir, los depósitos recibidos, los procesos administrativos de la institución y el recursos humano especializados son excelentes, además los gastos de transformación promedio de la Banca Universal y Comercial en su operación fundamental de intermediación en el crédito y en la inversión en los títulos de valores públicos y privados generadores de ingresos financieros son excelentes.

4.2.3.2 (Gastos de personal + Gastos operativos)/Activo productivo promedio.

Gráfico 10. (Gastos de personal + Gastos operativos)/Activo productivo promedio.



FUENTE: ESTADOS FINANCIEROS GERENCIA GENERAL DE REGULACIÓN - GERENCIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO ESTADÍSTICO Y ELABORACION PROPIA.

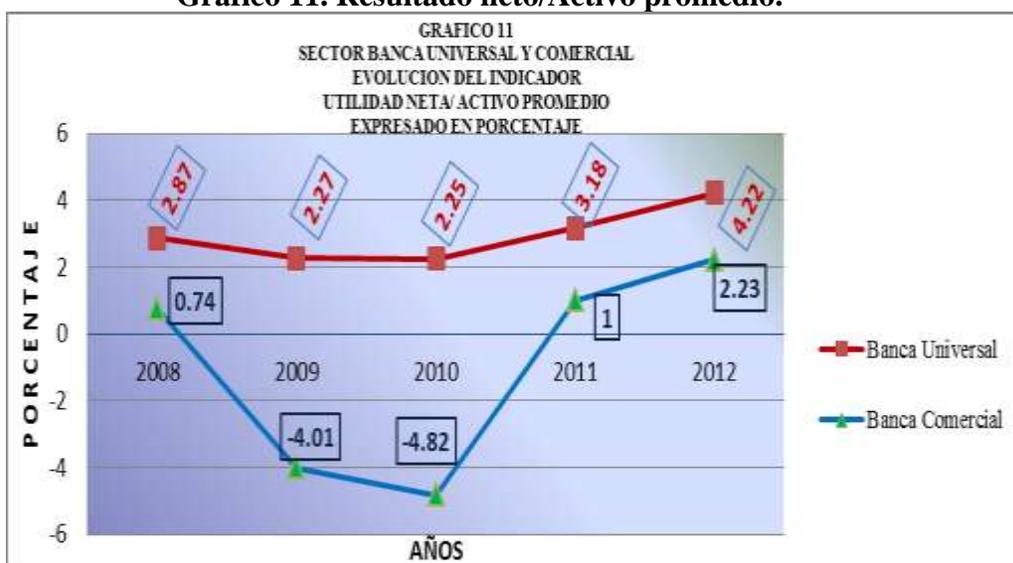
Este indicador como su nombre lo indica mide la eficiencia administrativa en relación al recursos humano especializado, así como también, el nivel gerencial a través de la productividad con respecto al activo productivo promedio, como podemos observar la banca universal presenta un excelente indicador ya que este deber menor a 7% y de 7 % Y 10% se considera Bueno, mientras la banca universal presenta un indicador bueno para el año 2008 y para los años 2009, 2010, 2011 y 2011, (**Ver Gráfico 10**), presenta un indicador muy bueno o excelente, de acuerdo al clasificador para la evaluación de la metodología CAMEL **Ver Cuadro 04**, lo que significa que existe un buen desempeño de la gerencia y la eficiencia administrativa de la banca universal con respecto a la banca comercial para el año 2008 presenta un indicador muy bueno sin embargo a los años subsiguientes obtiene un calificativo de bueno a excepción del año 2010 que muestra un indicador regular. Todo esto al

medir la relación existente entre los gastos de transformación, respecto al activo productivo promedio.

4.2.4 Rentabilidad

4.2.4.1 Resultado neto/Activo promedio

Gráfico 11. Resultado neto/Activo promedio.

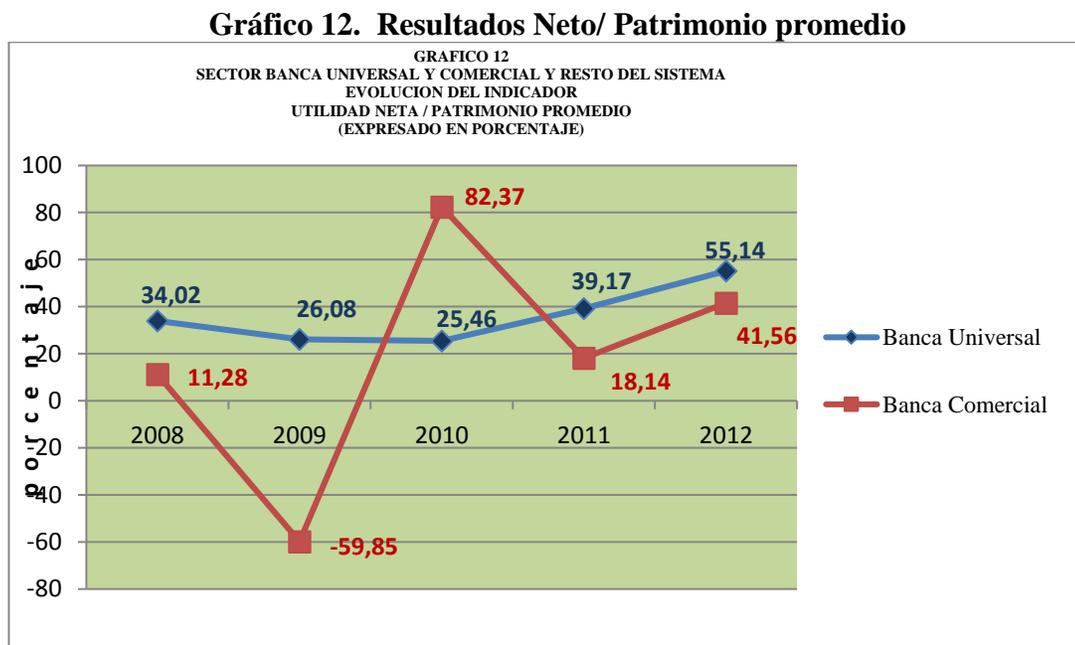


FUENTE: ESTADOS FINANCIEROS GERENCIA GENERAL DE REGULACIÓN - GERENCIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO ESTADÍSTICO Y ELABORACION PROPIA.

Mide la capacidad del activo promedio de generar utilidades este índice está relacionado con las ganancias obtenidas por la Banca Universal y Comercial por medio de las operaciones financieras que realiza, según lo estipula la ley, y que rendimiento puede obtener para pagar dividendos a los accionistas. De acuerdo al tabulador para el calificador CAMEL, (**Ver cuadro 04**), este índice es muy Bueno cuando es mayor a 9%, sin embargo la banca universal, presenta durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011, (**ver Gráfico 11**), un índice malo, sin embargo para el año 2012 pasa a obtener un índice regular. En lo que respecta a la banca comercial

durante los años 2008, 2011 y 2012 presenta un indicador malo con porcentajes de ganancias minimos a lo esperado, caso contrario ocurre para los años 2009 y 2010 cuando en promedio obtiene perdidas o sea indicadores negativos y con un calificativo de malo. Lo que significa que tanto la banca universal como comercial registran una mayor rentabilidad en el año 2012, sin embargo la calificación es considerada regular para la banca universal y para la banca commercial malo. Finalmente estos indices nos dicen que tanto la banca universal como comercial estan utilizando eneficientemente sus activos promedios, y por ende, una disminucion del porcentaje de las ganancias con respecto a los activos promedios que posee.

4.2.4.2 Resultados Neto/ Patrimonio promedio



FUENTE: ESTADOS FINANCIEROS GERENCIA GENERAL DE REGULACIÓN - GERENCIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO ESTADÍSTICO Y ELABORACION PROPIA.

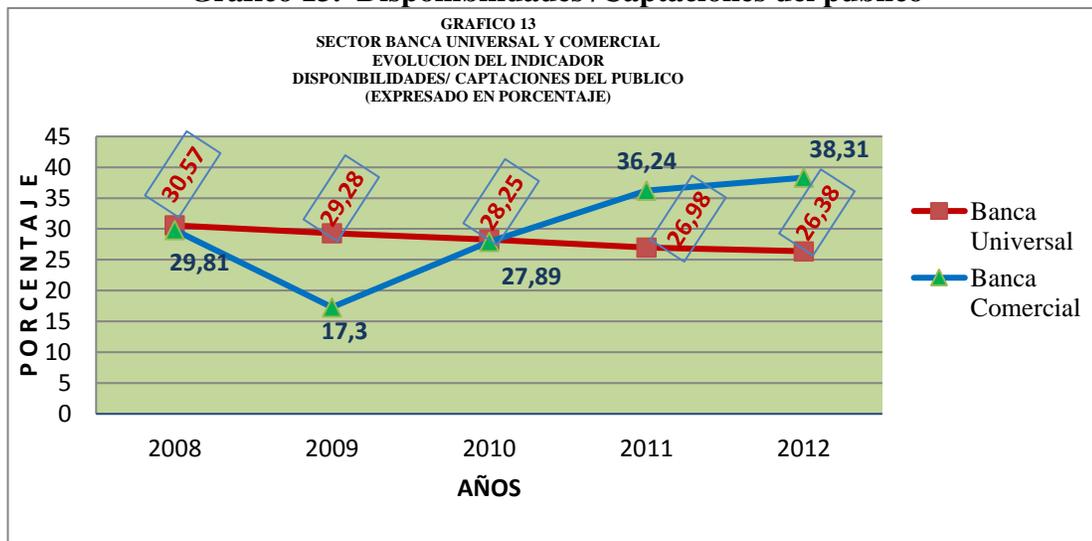
Este indice de acuerdo al tabulador para obtener una calificación CAMEL de acuerdo al tabulador. **Ver cuadro 04**, es muy bueno cuando obtiene una calificación

superior al 75%, y de 75% hasta 50% se considera Buena, la banca universal (**Ver Gráfico 12**), expresa un indicador regular durante los años 2008 y 2011 y durante los años 2019 y 2010 presenta un indicador malo, en contraste al año 2012 cuando presenta un arecuperación de indicador para obtener una calificación de Buena, en lo que se refiere a la banca comercial (**Ver Gráfico 12**), para los años 2008, 2009, 2010 y 2011 presentan un indicador con una califiación de malo, cabe resaltar que para el año 2009 la banca comercial en promedio obtiene una perdida de 59.85%, en donde para el año 2012 la banca comercial presenta una leve recuperación y pasa de un indicador de malo a regular. Este indicador expresa la rentabilidad patrimonial o rendimiento en (porcentajes) que obtienen los accionistas de la banca y corresponde a la utilidad liquida neta del periodo y el patrimonio promedio, es decir cuanto gana la banca por inversion de los accionistas.

4.2.5 Liquidez

4.2.5.1. Disponibilidades /Captaciones del público

Gráfico 13. Disponibilidades /Captaciones del público



FUENTE: ESTADOS FINANCIEROS GERENCIA GENERAL DE REGULACIÓN - GERENCIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO ESTADÍSTICO Y ELABORACION PROPIA.

Este indicador muestra como la banca comercial para el año 2009 tiene problemas de liquidez en vista de que este porcentaje se mantiene por debajo con un calificativo de malo de acuerdo a lo establecido para el cálculo del método CAMEL (**Ver cuadro 04**), que se ubica en un 25-50 por ciento que es muy Bueno, sin embargo para los otros años 2008, 2010, 2011 y 2012, (**ver Gráfico 13**), al igual que la banca universal que presenta en todo el periodo en estudio una muy buena calificación ya que se encuentra dentro del rango establecido. Todo esto significa que la proporción de los fondos captados que se encuentran a disposición del banco, es decir, que no ha sido colocada y, por lo tanto, puede ser utilizada para honrar retiros de depósitos, otorgar créditos, realizar inversiones en instrumentos financieros.

4.2.5.2. (Disponibilidad + inversiones en título de valores)/Captaciones del público

Gráfico 14. (Disponibilidad + inversiones en título de valores)/ Captaciones del público.



FUENTE: ESTADOS FINANCIEROS GERENCIA GENERAL DE REGULACIÓN - GERENCIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO ESTADÍSTICO Y ELABORACION PROPIA.

Este indicador nos indica que la banca universal posee una muy buena proporción en cuanto las captaciones del público, que son convertibles en efectivo, para atender los retiros de depósitos o solicitudes de crédito. Todo esto de acuerdo al tabulador utilizado para la calificación CAMEL (**ver cuadro 04**), igualmente la banca comercial presenta una muy Buena calificación para los años 2008-2009 y 2010 (**ver Gráfico 14**), sin embargo para los años 2011 y 2012 posee una ponderación calificada como malo aunque es elevada. Lo que quiere decir que la banca está recibiendo dinero por captaciones y de las inversiones a corto, mediano y largo plazo del público y no lo está utilizando para dar préstamos. La banca comercial durante los años 2009-2010, no tiene la capacidad para atender retiros potenciales de fondos, ya sea mediante recursos disponibles, o a través de títulos de valores que pudiera vender o utilizar como garantía para obtener préstamos inmediatos en el mercado interbancario, o del banco central de Venezuela.

4.3 CALIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN CAMEL DEL SISTEMA BANCARIA VENEZOLANO BANCA UNIVERSAL Y COMERCIAL.

4.3.1 Resultado de evaluación CAMEL Año 2008

Cuadro 09: Resultado CAMEL Año -2008

Instituciones Financieras	CALIFICACION CAMEL (PUNTUACION) 2008	CATEGORIA	CALIDAD DE GESTION
EXTERIOR	85	AAA	EXCELENTE
VENEZOLANO DE CRÉDITO	82	AAA	EXCELENTE
PROVINCIAL	78	AAA	EXCELENTE
SOFITASA	78	AAA	EXCELENTE
ABN AMRO BANK	78	AAA	EXCELENTE
MERCANTIL	76	AAA	EXCELENTE
NACIONAL DE CRÉDITO	75	AAA	EXCELENTE
CORP BANCA	75	AAA	EXCELENTE
VENEZUELA	74	AAA	EXCELENTE
BANCARIBE	71	AAA	EXCELENTE
FONDO COMÚN	71	AAA	EXCELENTE
PLAZA	70	AAA	EXCELENTE
BANCO AGRÍCOLA DE VENEZUELA	69	AA-PLUS	MUY BUENO
DEL SUR	67	AA-PLUS	MUY BUENO
GUAYANA	67	AA-PLUS	MUY BUENO
OCCIDENTAL DE DESCUENTO	66	AA-PLUS	MUY BUENO
FEDERAL (Banco Comercial)	65	AA-PLUS	MUY BUENO
CENTRAL	64	AA-PLUS	MUY BUENO
BANCO DEL TESORO	64	AA-PLUS	MUY BUENO
HELM BANK DE VENEZUELA	62	AA-PLUS	MUY BUENO
STANFORD BANK	62	AA-PLUS	MUY BUENO
BANCO ACTIVO	62	AA-PLUS	MUY BUENO
BANFOANDES	61	AA-PLUS	MUY BUENO
BANESCO	59	AA	BUENO
BANCORO	58	AA	BUENO
CARONÍ	57	AA	BUENO
CITIBANK	57	AA	BUENO
100% BANCO	57	AA	BUENO
BANPRO	56	AA	BUENO
CANARIAS DE VENEZUELA	55	AA	BUENO
INTERNACIONAL DE DESARROLLO	54	AA	BUENO
BOLÍVAR	54	AA	BUENO
INVERUNIÓN	54	AA	BUENO
CONFEDERADO	53	AA	BUENO
BANCO DE EXPORTACIÓN Y COMERCIO	50	AA	BUENO
BANVALOR	49	A	REGULAR
BANPLUS	42	A	REGULAR
TOTALBANK	39	A	REGULAR
BANORTE	35	A	REGULAR

Fuente: Elaboración propia.

Estados Financieros

Gerencia General Técnica - Gerencia De Estadísticas Y Publicaciones

Como se podemos observar en el (**Cuadro 09**), para el año 2008 el sistema financiero venezolano en el subsector banca universal y comercial esta caracterizado por poseer en categorías AAA y AA-Plus la mayoría de los bancos universal y comerciales con un 59% , que representa una cantidad de veintitrés (23) bancos. Cualidad muy importante para la administración de recursos de terceros (depósitos). Ya que estas instituciones se consideran sanas. También es significativo resaltar que los dos (02) bancos del país que obtuvieron la calificación mas altos fueron el Banco Exterior (85) y Banco Venezolano de crédito (82), en categoría AA se encuentra el 31% que representa la cantidad de doce (12) bancos universales y comerciales, estas poseen un calificativo de bueno y que estas instituciones presentan debilidades, operacionales y o de solvencia generando cierto grado de incertidumbre. Por lo tanto, esta calificación es otorgada por uno o dos indicadores que deben ser analizados fianlmente tenemos cuatro (04) bancos con categoría A, que representan el 10 % de los bancos universales y comerciales que reflejan prácticas inseguras e insanas. Es decir que muestran serias debilidades financieras que pueden resultar en un manejo inadecuado de la entidad financiera.

4.3.2 Resultado de evaluación CAMEL Año 2009

Cuadro 10: Resultado CAMEL Año -2009

BANCA UNIVERSAL Y COMERCIAL	CALIFICACION CAMEL (PUNTUACION)- 2009	CATEGORIA	CALIDAD DE GESTION
EXTERIOR	83	AAA	EXCELENTE
PROVINCIAL	81	AAA	EXCELENTE
VENEZOLANO DE CRÉDITO	77	AAA	EXCELENTE
PLAZA	75	AAA	EXCELENTE
MERCANTIL	74	AAA	EXCELENTE
VENEZUELA	73	AAA	EXCELENTE
BANCARIBE	73	AAA	EXCELENTE
BANCO AGRÍCOLA DE VENEZUELA	73	AAA	EXCELENTE
NACIONAL DE CRÉDITO	67	AA-PLUS	MUY BUENO
DEL SUR	67	AA-PLUS	MUY BUENO
INTERNACIONAL DE DESARROLLO	66	AA-PLUS	MUY BUENO
GUAYANA	66	AA-PLUS	MUY BUENO
CORP BANCA	64	AA-PLUS	MUY BUENO
HELM BANK DE VENEZUELA	63	AA-PLUS	MUY BUENO
OCCIDENTAL DE DESCUENTO	60	AA-PLUS	MUY BUENO
FONDO COMÚN	60	AA-PLUS	MUY BUENO
SOFITASA	60	AA-PLUS	MUY BUENO
BANVALOR	58	AA	BUENO
ABN AMRO BANK	58	AA	BUENO
BANESCO	57	AA	BUENO
CITIBANK	57	AA	BUENO
100% BANCO	57	AA	BUENO
BANPLUS	57	AA	BUENO
CARONÍ	56	AA	BUENO
BANCORO	54	AA	BUENO
BANCO DEL TESORO	52	AA	BUENO
BANCO DE EXPORTACIÓN Y COMERCIO	46	A	REGULAR
BANORTE	42	A	REGULAR
BANCO ACTIVO	41	A	REGULAR
INVERUNIÓN	41	A	REGULAR
BICENTENARIO	39	A	REGULAR
TOTALBANK	37	A	REGULAR
FEDERAL (Banco Comercial)	31	A	REGULAR

Fuente: Elaboración propia.

Estados Financieros

Gerencia General Técnica - Gerencia De Estadísticas Y Publicaciones

Durante el año 2009 el subsector banca universal y comercial posee un total de Diecisiete(17) bancos que se encuentran con categorías AAA y AA-Plus (**ver Cuadro 10**), las cuales representan el 52% de los bancos universales y comerciales en donde los compromisos y obligaciones tienen la mínima expectativa de riesgo de crédito y la capacidad de cumplimiento puntual en los términos contractuales de las operaciones es excepcional, de tal forma que existe la mínima probabilidad de que cambios adversos en las condiciones comerciales, económicas ó financieras incrementen de modo significativo el riesgo bancario.

En cuanto a las calificaciones de AA esta categoría representa el 27% y esta representado por nueve (09) bancos. Lo que indica que los mismos existe un riesgo de incumplimiento significativo, pero que aún existe un margen de seguridad. Los compromisos de pago se están cumpliendo en la actualidad; sin embargo, la capacidad para seguir haciéndolo depende en gran medida en el mantenimiento de un entorno comercial y económico favorable, finalmente nos encontramos con la categoría A y esta representada por el 21% con un total de siete (07) bancos, en donde el incumplimiento es una posibilidad real, y la capacidad de pago depende únicamente en sucesos económicos ó comerciales favorables y en el mantenimiento de los mismos.

4.3.3 Resultado de evaluación CAMEL Año 2010

Cuadro 11: Resultado CAMEL Año -2010

BANCA UNIVERSAL Y COMERCIAL	CALIFICACION CAMEL (PUNTUACION) -2010	CATEGORIA	CALIDAD DE GESTION
EXTERIOR	81.00	AAA	EXCELENTE
MERCANTIL	80.00	AAA	EXCELENTE
BANCARIBE	75.00	AAA	EXCELENTE
PLAZA(BC)	75.00	AAA	EXCELENTE
VENEZOLANO DE CRÉDITO	73.00	AAA	EXCELENTE
BANCO AGRÍCOLA DE VENEZUELA	73.00	AAA	EXCELENTE
PROVINCIAL	72.00	AAA	EXCELENTE
INTERNACIONAL DE DESARROLLO	65.00	AA-PLUS	MUY BUENO
SOFITASA	64.00	AA-PLUS	MUY BUENO
BANESCO	63.00	AA-PLUS	MUY BUENO
NACIONAL DE CRÉDITO	63.00	AA-PLUS	MUY BUENO
CITIBANK	63.00	AA-PLUS	MUY BUENO
DEL SUR	63.00	AA-PLUS	MUY BUENO
CORP BANCA	60.00	AA-PLUS	MUY BUENO
VENEZUELA	60.00	AA-PLUS	MUY BUENO
100% BANCO(BC)	60.00	AA-PLUS	MUY BUENO
BANCO ACTIVO	57.00	AA	BUENO
CARONÍ	56.00	AA	BUENO
OCCIDENTAL DE DESCUENTO	55.00	AA	BUENO
FONDO COMÚN	55.00	AA	BUENO
BICENTENARIO 3/	55.00	AA	BUENO
BANCO DEL TESORO	55.00	AA	BUENO
BANCO DE EXPORT Y COMERCIO(BC)	55.00	AA	BUENO
BANCORO 1/	53.00	AA	BUENO
BANPLUS(BC)	53.00	AA	BUENO
THE ROYAL BANK OF SCOTLAND (BC)	46.00	A	REGULAR
GUAYANA(BC)	40.00	A	REGULAR
BANVALOR(BC)	35.00	A	REGULAR

Fuente: Elaboración propia.

Estados Financieros

Gerencia General Técnica - Gerencia De Estadísticas Y Publicaciones

Para el año 2010, el sistema financiero venezolano en el subsector banca universal y comercial esta caracterizado por poseer en categorías AAA y AA-Plus (**Ver Cuadro 11**), la mayoría de los bancos con un 57% , que representa una cantidad de dieciséis (16) bancos. Cualidad muy importante para la administración de recursos de terceros (depósitos). Ya que estas instituciones se consideran sanas, También es significativo resaltar que los cinco (05) bancos del país que obtuvieron la calificación mas altos fueron el Banco Exterior (81), Banco mercantil (80), Bancaribe (75), Banco Plaza (75) y Banco Venezolano de crédito (73), en categoría AA se encuentra el 32% que representa la cantidad de nueve (09) bancos universales y comerciales, estas poseen un calificativo de bueno y que estas instituciones presentan debilidades, operacionales y/o de solvencia generando cierto grado de incertidumbre. Por lo tanto, esta calificación es otorgada por uno o dos indicadores que deben ser analizados finalmente tenemos tres (03) bancos con categoría A, que representan el 11 % de los bancos universales y comerciales que reflejan prácticas inseguras e insanas. Es decir que muestran serias debilidades financieras que pueden resultar en un manejo inadecuado de la entidad financiera.

4.3.4 Resultado de evaluación CAMEL Año 2011

Cuadro 12: Resultado CAMEL Año -2011

Instituciones Financieras	CALIFICACION CAMEL (PUNTUACION)-2011	CATEGORIA	CALIDAD DE GESTION
EXTERIOR	85	AAA	EXCELENTE
MERCANTIL	83	AAA	EXCELENTE
PROVINCIAL	81	AAA	EXCELENTE
BANCARIBE	79	AAA	EXCELENTE
VENEZUELA	76	AAA	EXCELENTE
PLAZA(BC)	75	AAA	EXCELENTE
VENEZOLANO DE CRÉDITO	72	AAA	EXCELENTE
NACIONAL DE CRÉDITO	71	AAA	EXCELENTE
BANESCO	69	AA-PLUS	MUY BUENO
BANCO AGRÍCOLA DE VENEZUELA	64	AA-PLUS	MUY BUENO
BANCO DEL TESORO	64	AA-PLUS	MUY BUENO
CITIBANK	63	AA-PLUS	MUY BUENO
CORP BANCA	61	AA-PLUS	MUY BUENO
100% BANCO(BC)	60	AA-PLUS	MUY BUENO
CARONÍ	60	AA-PLUS	MUY BUENO
BICENTENARIO 3_/	59	AA	BUENO
SOFITASA	57	AA	BUENO
INTERNACIONAL DE DESARROLLO	55	AA	BUENO
BANCO ACTIVO	55	AA	BUENO
OCCIDENTAL DE DESCUENTO	55	AA	BUENO
FONDO COMÚN	55	AA	BUENO
BANCO DE EXPORT Y COMERCIO(BC)	55	AA	BUENO
DEL SUR	54	AA	BUENO
BANPLUS(BC)	53	AA	BUENO
GUAYANA(BC)	43	A	REGULAR

Fuente: Elaboración propia.

Estados Financieros

Gerencia General Técnica - Gerencia De Estadísticas Y Publicaciones

Para el subsector banca univrsal y comercial posee un total de Diecisiete(17) bancos que se encuentran con categorías AAA y AA-Plus (**ver Cuadro 12**), las cuales representan el 60% de los bancos universales y comerciales en donde los compromisos y obligaciones tienen la mínima expectativa de riesgo de crédito y la capacidad de cumplimiento puntual en los términos contractuales de las operaciones es excepcional, de tal forma que no existe la mínima probabilidad de que cambios adversos en las condiciones comerciales, económicas ó financieras incrementen de modo significativo el riesgo bancario.

En cuanto a las calificaciones de AA esta categoría representa el 36% y esta representado por nueve (09) bancos. Lo que indica que los mismos existe un riesgo de incumplimiento significativo, pero que aún existe un margen de seguridad. Los compromisos de pago se están cumpliendo en la actualidad; sin embargo, la capacidad para seguir haciéndolo depende en gran medida en el mantenimiento de un entorno comercial y económico favorable, finalmente nos encontramos con la categoría A y esta representada por el 4% con un total de un (01) banco, en donde el incumplimiento es una posibilidad real, y la capacidad de pago depende únicamente en sucesos económicos ó comerciales favorables y en el mantenimiento de los mismos.

4.3.5 Resultado de evaluación CAMEL Año 2012.

Cuadro 13. Resultado CAMEL año -2012

BANCA UNIVERSAL Y COMERCIAL	CALIFICACION CAMEL (PUNTAJE) 2012	CATEGORIA	CUALIDAD
PROVINCIAL	85.00	AAA	EXCELENTE
MERCANTIL	85.00	AAA	EXCELENTE
EXTERIOR	85.00	AAA	EXCELENTE
BANESCO	85.00	AAA	EXCELENTE
BANCARIBE	85.00	AAA	EXCELENTE
NACIONAL DE CRÉDITO	79.00	AAA	EXCELENTE
VENEZUELA	78.00	AAA	EXCELENTE
PLAZA	76.00	AAA	EXCELENTE
FONDO COMÚN	75.00	AAA	EXCELENTE
BANPLUS(BC)	75.00	AAA	EXCELENTE
BANCO DEL TESORO	75.00	AAA	EXCELENTE
VENEZOLANO DE CRÉDITO	69.00	AA-PLUS	MUY BUENO
BICENTENARIO	69.00	AA-PLUS	MUY BUENO
BANCO ACTIVO	66.00	AA-PLUS	MUY BUENO
SOFITASA	65.00	AA-PLUS	MUY BUENO
OCCIDENTAL DE DESCUENTO	64.00	AA-PLUS	MUY BUENO
DEL SUR	62.00	AA-PLUS	MUY BUENO
CORP BANCA	62.00	AA-PLUS	MUY BUENO
CARONÍ	61.00	AA-PLUS	MUY BUENO
100% BANCO(BC)	59.00	AA	BUENO
BANCO AGRÍCOLA DE VENEZUELA	56.00	AA	BUENO
BANCO DE EXPORT Y COMERCIO(BC)	49.00	A	REGULAR
INTERNACIONAL DE DESARROLLO	48.00	A	REGULAR
CITIBANK	46.00	A	REGULAR
BANCO ESPIRITU SANTO	43.00	A	REGULAR

Fuente: Elaboración propia.

Estados Financieros

Gerencia General Técnica - Gerencia De Estadísticas Y Publicaciones

En lo que respecta al año 2012, el subsector banca universal y comercial posee un total de Diecinueve(19) bancos que se encuentran con categorías AAA y AA-Plus

(Ver Cuadro 13), las cuales representan el 76% de los bancos universales y comerciales entre los primeros cinco (05), primeros lugares se encuentran: Banco Provincial (85), Mercantil (85), Exterior (85), Banesco(85) y Bancaribe(85) , en donde los compromisos y obligaciones tienen la mínima expectativa de riesgo de crédito y la capacidad de cumplimiento puntual en los términos contractuales de las operaciones es excepcional, de tal forma que no existe la mínima probabilidad de que cambios adversos en las condiciones comerciales, económicas ó financieras incrementen de modo significativo el riesgo bancario.

En cuanto a las calificaciones de AA esta categoría representa el 8% y esta representado por dos (02) bancos. Lo que indica que los mismos existe un riesgo de incumplimiento significativo, pero que aún existe un margen de seguridad. Los compromisos de pago se están cumpliendo en la actualidad; sin embargo, la capacidad para seguir haciéndolo depende en gran medida en el mantenimiento de un entorno comercial y económico favorable, finalmente nos encontramos con la categoría A y esta representada por el 16% con un total de cuatro (04) bancos que se mencionan a continuación: Banco de export y comercio(bc) (49), Internacional de desarrollo (48), Citibank(46) y Banco espíritu santo (43), en donde el incumplimiento es una posibilidad real, y la capacidad de pago depende únicamente en sucesos económicos ó comerciales favorables y en el mantenimiento de los mismos.

CAPITULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 CONCLUSIONES

El Estado Venezolano se ha visto en la necesidad de reforzar la estrategia de supervisión y control a las Entidades Bancarias a través de su ente supervisor que es la SUDEBAN, basándose en la aplicación de los Principios Básicos de Basilea, para mejorar sus controles de regulación bancaria.

Entre las regulaciones exigidas por la ley, una de las que, se considera más importantes, es la exigencia a las instituciones bancarias de publicar mensualmente junto con el Balance de Publicación, los principales indicadores financieros, con la finalidad de visualizar la situación financiera y económica del Sistema bancario.

El establecimiento de requerimientos mínimos de patrimonio es una de las herramientas más eficaces con que cuentan las legislaciones bancarias para garantizar un adecuado funcionamiento del sistema financiero, por lo tanto, el patrimonio desempeña un papel determinante en el proceso de crecimiento de las instituciones bancarias e incluso puede convertirse en un obstáculo para el mismo, de no ubicarse en los requerimientos adecuados.

La evaluación del Sistema Bancario Venezolano mediante el método CAMEL le ha permitido al Estado reforzar la supervisión y control de las entidades bancarias, aplicando los Principios Básicos de Basilea y exigiendo la publicación mensual de los principales indicadores financieros para visualizar la situación económica y financiera del sistema bancario.

El Sistema financiero venezolano goza de una salud adecuada, muy positivo en la generación de confianza en los clientes hacia las instituciones bancarias después de una crisis afrontada a finales de 2009, el Sistema de la banca universal y comercial está compuesto por el 76% con calificación AAA y AA-Plus, para el año 2012, que pueden enfrentar cualquier eventualidad financiera mientras que el órgano regulador venezolano SUDEBAN debe realizar una adecuada supervisión en las restantes entidades financieras.

En resumen, esta investigación evalúa la calidad financiera de la actividad bancaria a través del método CAMEL, con el objetivo de identificar posibles riesgos y advertir sobre irregularidades financieras que puedan poner en peligro la viabilidad económica de los bancos y otras instituciones financieras. Los resultados muestran que el 98% del sistema bancario venezolano pertenece a la banca universal.

5.2 RECOMENDACIONES

La eficiencia del modelo se basa en la utilización de información homogénea y confiable. Utilizar los datos publicados periódicamente por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras

Que realice apartados adecuados al cierre de cada ejercicio económico ya que con estos cargos prevé futuras contingencias de incobrabilidad en Cartera de Crédito.

Que controle el manejo de los gastos financieros neto para identificar operaciones de riesgo y así permite alcanzar mayores niveles de eficiencia, sostenibilidad y crecimiento.

Implemente planes de contingencia que permitan convertir rápidamente un grupo de activos en dinero si es necesario y captar las señales emitidas por el entorno.

La capacidad de evaluar en conjunto los indicadores del riesgo demuestra de manera sencilla el aporte de la herramienta, contrario a lo realizado convencionalmente donde los indicadores son analizados individualmente sin utilizar un método de integración.

BIBLIOGRAFÍA

- Acevedo, C (2008). *Liquidez Monetaria en el Sistema Financiero Venezolano*. Caracas: Universidad Metropolitana.
- Arias Fidas: El proyecto de Investigación, Venezuela, Editorial Espisteme, Quinta edición febrero-2006.
- Alfonso de L, *Medición y Control del Riesgos Financieros*. Editorial Limusa 2008.
- Balestrini M, *Como se Elabora el Proyecto de Investigación*, Venezuela, Editorial Consultores Asociados, Sexta edición febrero-2002.
- Buniak L, *Mejores prácticas en metodologías, sistemas de análisis y calificación de riesgo bancario, monitoreo offsite, indicadores de alerta temprana y modelos estadísticos predictivos de Quiebra bancaria.*, 2002.
- Boletín de Prensa de la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras. Sudeban), diciembre 2006. http://www.sudeban.gob.ve/inf_estadistica.php.
- Correa S., Puerta A. y Restrepo B. (2002). "Investigación Evaluativa". Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior, ICFES. Colombia.
- Greuning H y Bratanovic S, *Análisis del riesgo bancario: Marco para valorar la gobernabilidad societaria y la administración de riesgos*. Editorial Linotipia Bolívar, Colombia, Enero 2010.
- Linares, H (2001). *Banca Venezolana*, Segunda Edición, Fondo Editorial Universidad Santa María, Caracas-Venezuela.
- Fuentes, A. (2003). *Riesgo Bancario y Grado de Concentración de los depósitos: Una Metodología para la clasificación de los bancos con base a riesgo en Venezuela*. Tesis de Maestría. Universidad Católica Andrés Bello. Caracas, Venezuela.
- Soler J, Staking K., *Gestión de Riesgos Financieros*, Banco Interamericano de desarrollo y Grupo Santander, 2000.

- José V, Metodología para la Clasificación del Riesgo de los Bancos Comerciales y Universales, según su desempeño, Caracas, Abril 2002.
- Martinez, Carlos (2007). Uso de las técnicas de preprocesamiento de datos e inteligencia artificial (Lógica Difusa) en la clasificación/predicción del riesgo bancario. Caso de estudio: la Banca Comercial. Biblioteca Digital ULA. Consultado el 17 de septiembre de 2013, <http://tesis.ula.ve/harvester/index.php/record/view/13830>.
- Pardo A y Ruiz M, SPSS 11, Guía para el Análisis de Datos, Mc Graw Hill, 2002.
- Republica Bolivariana de Venezuela, Ley General de Bancos Y Otras Instituciones Financieras. (2001). En Gaceta Oficial N° 5555 Extraordinario Decreto N° 1.526. Caracas. Poder Legislativo de la República Bolivariana de Venezuela.
- Sabino C. El proceso de investigación. Editor Panapo, 2003, Quinta Edicion Caracas -Venezuela.
- SUDEBAN, Boletín Anual 2008 - 2012. Consultado el 19 de septiembre de 2013, página web de informacion estadística: http://www.sudeban.gob.ve/inf_estadistica.php
- SUDEBAN, Boletín trimestral, Octubre - Diciembre años 2008-2012, Notas metodológicas de relaciones utilizadas.
- SUDEBAN, Sistema Bancario, Nota de prensa del 15 de diciembre de 2009, Consultado el 04 de septiembre de 2013, www.sudeban.gob.ve
- Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras (2008-2012). Boletín Anual 2008 - 2012. Consultado de: http://www.sudeban.gob.ve/inf_estadistica.php.
- Freixas J y Robert, jean Charles: “economía bancaria”, Edicion en catellano: Antonio Bosh, Editor y Banco Bilbao Viscaya, 1997, página 269.
- Resolución 015/03 de fecha 22 de enero de 2003 publicada en la Gaceta Oficial N° 37.617 de fecha 24 de enero de 2003.
- Página WEB. <http://sudeban.gob.ve>

Página WEB <http://www.fogade.gov.ve>

Página WEB <http://www.gestiopolis.com>

ANEXO

4.3. Cuadro 10: Indicadores financieros correspondientes a los años 2008 y 2009 de las instituciones financieras que conforman el subsistema de la Banca Universal y Comercial.

Instituciones Financieras	Capitalización				Calidad de los Activos				Gestión Administrativa				Rentabilidad				Líquidez			
	C1		C2		A1		A2		M1		M2		E1		E2		L1		L2	
	2008.00	2009	2008	2009	2008	2009	2008	2009	2008	2009	2008	2009	2008	2009	2008	2009	2008	2009	2008	2009
BANESCO	8.27	9.34	47.82	41.19	1.75	1.95	32.10	32.7	39.52	44.68	8.01	8.51	2.49	1.60	32.30	19.92	28.40	30.75	30.60	39.70
MERCANTIL	9.34	10.17	19.66	13.91	0.84	0.91	27.53	25.84	39.55	40.1	8.04	7.05	3.19	2.23	35.55	25.80	29.95	28.62	32.43	37.74
PROVINCIAL	10.60	12.30	30.96	22.61	0.91	0.92	27.76	27.58	32.82	30.01	6.69	5.44	4.77	4.54	47.31	45.60	29.53	30.44	30.26	37.99
VENEZUELA	10.22	10.17	23.22	19.34	1.21	1.42	31.29	31.79	30.12	32.82	6.34	5.82	4.42	2.98	52.15	32.57	29.94	32.04	31.00	41.26
OCCIDENTAL DE DESCUENTO	6.65	8.30	29.61	147.85	1.30	1.55	27.06	39.73	36.42	32.54	6.95	7.4	1.13	2.30	16.25	34.54	28.25	27.97	28.36	28.04
EXTERIOR	8.35	8.94	10.02	8.13	0.58	0.64	28.70	28.57	25.94	28.29	6.17	5.76	4.54	3.84	58.75	46.82	30.82	31.17	31.33	33.64
BANCARIBE	9.22	8.46	13.87	8.94	0.85	0.57	31.43	30.42	39.25	42.5	8.48	8.24	1.86	2.56	23.66	31.16	28.07	28.20	30.58	32.07
NACIONAL DE CRÉDITO	8.63	10.32	8.87	26.98	1.00	4.58	33.10	28.7	29.49	28.75	6.11	5.73	1.37	0.62	19.56	8.33	34.72	27.81	38.68	34.78
CORP BANCA	8.63	8.49	22.07	37.41	1.80	2.48	29.55	24.89	31.18	26.54	6.32	5.67	3.20	2.28	44.77	28.74	34.21	33.88	34.61	34.20
FONDO COMÚN	9.39	9.97	13.20	21.09	1.41	1.95	32.09	32.8	32.11	39.11	6.46	7.41	1.51	0.89	19.99	10.38	33.60	31.71	34.24	33.95
VENEZOLANO DE CRÉDITO	10.20	10.86	9.20	10.48	0.81	1.22	30.22	28.32	39.59	49.48	8.56	7.8	5.88	5.28	68.63	58.39	33.70	30.76	33.73	30.76
CARONÍ	10.50	9.50	32.29	26.18	2.48	2.38	34.69	38.36	38.79	47.59	7.33	8.18	1.86	1.49	23.76	19.38	28.14	31.75	33.51	48.12
CANARIAS DE VENEZUELA	9.67	-	69.40	-	2.45	-	26.82	-	26.86	-	5.31	-	1.27	-	16.83	-	46.19	-	63.71	-
BANCORO	9.30	10.84	17.38	20.19	2.63	9.74	21.41	26.84	26.64	28.51	5.28	5.55	1.25	(1.77)	16.47	(21.28)	17.52	30.92	23.79	61.38
CENTRAL	8.55	-	14.84	-	2.61	-	31.34	-	41.49	-	8.47	-	0.95	-	15.86	-	15.52	-	41.08	-
CITIBANK	17.37	20.76	6.58	6.42	1.71	3.68	28.66	36.5	31.03	33.07	6.29	6.64	2.18	6.10	29.53	37.80	36.19	19.02	46.97	60.74
BICENTENARIO	-	7.04	-	561.34	-	15.32	-	48.79	-	31.78	-	1.86	-	(0.37)	-	(5.50)	-	16.65	-	26.71
SOFITASA	9.09	9.15	19.28	21.98	1.87	2.5	33.79	29.3	55.77	57.57	12.19	11.21	7.35	1.25	52.22	16.02	35.73	32.88	39.40	41.37
BANPRO	5.54	-	64.27	-	2.19	-	26.86	-	40.27	-	8.55	-	0.94	-	16.14	-	29.28	-	29.73	-
DEL SUR	11.47	12.30	14.35	19.23	2.93	2.52	28.94	27.02	40.41	43.96	8.68	9.08	1.97	2.08	20.70	19.91	28.76	28.68	29.11	39.30
TOTALBANK	46.73	47.45	176.65	182.32	0.95	0.72	94.96	96.88	82.29	93.54	10.12	20.26	2.33	1.70	5.07	3.62	151.25	981.38	151.25	1,273.69
INTERNACIONAL DE DESARROLLO	76.97	19.57	3.28	1.8	0.00	0.04	11.11	3.08	39.26	39.34	8.55	4.61	0.15	4.73	0.17	17.99	11.92	78.19	11.92	78.19
BANFOANDES	6.69	-	13.93	-	8.89	-	31.92	-	28.05	-	5.00	-	0.53	-	9.48	-	31.91	-	37.42	-
BANCO DEL TESORO	9.69	5.25	17.02	197.24	3.81	2.36	32.02	31.13	50.41	31.15	8.08	5.22	1.72	1.68	17.39	26.58	33.59	28.14	40.40	35.21
BANCO ACTIVO	-	10.44	-	25.65	-	3.16	-	32.29	-	35.55	-	8.9	-	1.79	-	27.20	-	38.82	-	62.23
BANCO AGRÍCOLA DE VENEZUELA	14.13	13.72	17.71	13.35	8.03	7.85	12.93	12.6	67.82	65.83	6.47	5.21	0.93	1.18	5.96	8.40	49.53	37.17	49.53	37.17
FEDERAL (Banco Comercial)	10.17	7.80	27.85	31.64	2.20	2.11	28.50	49.17	29.59	37.7	6.07	8.96	1.20	0.13	12.95	1.27	31.99	5.10	36.19	7.95
BOLÍVAR	7.30	-	-	-	4.73	-	20.59	-	17.78	-	4.30	-	0.80	-	23.94	-	23.94	-	25.67	-
PLAZA	8.73	8.61	24.99	8.92	0.14	0.1	28.24	30.27	35.11	31.77	7.97	6.47	2.81	2.00	11.25	28.84	30.72	33.13	30.87	33.29
CONFEDERADO	5.74	-	43.56	-	1.43	-	25.73	-	32.20	-	6.10	-	0.81	-	12.99	-	35.34	-	39.28	-
GUAYANA	8.54	13.44	51.04	23.97	1.12	1.56	26.00	28.54	30.81	43.94	6.13	8.32	1.76	0.80	23.31	8.00	29.72	25.29	29.88	32.50
100% BANCO	8.30	8.73	21.65	25.39	1.43	1.37	34.90	34.72	44.76	52.46	11.66	12.37	1.30	1.40	17.51	17.85	32.02	26.50	38.58	30.61
BANVALOR	8.90	11.06	13.98	17.49	3.22	0.71	31.77	19.14	30.88	-	7.53	-	0.49	0.22	4.38	2.30	57.72	31.55	75.92	47.57
HELM BANK DE VENEZUELA	8.04	5.22	4.23	10.76	1.76	3.68	35.50	21.35	41.26	19.23	7.14	3.48	6.16	2.47	87.02	27.38	53.10	36.31	73.49	36.44
STANFORD BANK	15.23	-	9.19	-	5.25	-	26.07	-	43.86	-	10.90	-	0.48	-	4.27	-	30.30	-	32.49	-
ABN AMRO BANK	24.77	29.34	4.70	4.11	0.00	0.01	23.43	30.87	25.82	49.03	4.15	5.75	6.60	3.60	56.49	18.31	35.34	54.47	35.34	55.54
BANORTE	5.15	4.98	35.47	193.04	2.07	1.75	24.10	25.95	47.05	29.16	9.62	8.23	1.45	0.72	28.16	12.11	76.95	36.45	130.90	78.41
INVERSIÓN	7.99	15.22	7.18	424.31	1.51	6.46	10.33	10.54	23.20	11.43	4.09	1.86	0.31	0.10	4.97	0.67	15.37	17.15	22.52	63.26
BANPLUS	4.35	9.72	224.77	45.01	1.42	1.98	17.77	29.78	44.42	34.38	9.69	8.51	(5.43)	1.08	(117.92)	15.71	9.58	28.27	19.51	33.19
BANCO ACTIVO	12.00	-	42.49	-	2.23	-	22.88	-	28.00	-	6.59	-	1.83	-	30.84	-	25.41	-	46.11	-
BANCO DE EXPORTACIÓN Y COMERCIO	75.92	45.38	2.88	3.39	2.72	18.7	7.18	11.53	75.13	85.94	10.98	11.22	4.00	(0.20)	6.39	(0.44)	-	66.48	-	66.48

Cuadro 11: Indicadores financieros correspondientes a los años 2010 Y 2011 de las instituciones financieras que conforman el subsistema de la Banca Universal y Comercial.

Instituciones Financieras	Capitalización				Calidad de los Activos				Gestión Administrativa				Rentabilidad				Liquidez			
	C1		C2		A1		A2		M1		M2		E1		E2		L1		L2	
	2010	2011	2010	2011	2010	2011	2010	2011	2010	2011	2010	2011	2010	2011	2010	2011	2010	2011	2010	2011
BANCA UNIVERSAL																				
BANESCO	8.85	8.77	21.77	23.5751	1.30	0.96	36.83	31.65	52.81	44.88	9.73	8.06	2.06	3.35	24.56	41.89	37.85	32.11	42.35	41.42
MERCANTIL	10.75	9.98	11.01	8.17993	0.86	0.67	24.95	19.44	41.71	35.58	6.84	5.89	3.38	3.96	35.41	45.86	27.20	21.58	35.86	29.83
PROVINCIAL	11.8	11.93	20.72	20.5192	1.15	0.89	28.80	25.40	33.38	30.01	5.71	5.16	3.95	5.29	38.00	52.25	31.40	27.78	41.67	39.65
OCCIDENTAL DE DESCUENTO	9.13	11.99	151	82.5184	4.83	1.72	35.67	39.03	36.22	41.64	7.46	8.16	1.49	1.92	17.14	20.70	21.62	31.28	22.48	32.84
EXTERIOR	9.37	9.31	6.457	5.55739	0.56	0.49	24.05	22.19	33.59	30.23	6.00	5.26	4.63	4.56	58.58	60.77	24.85	22.52	28.93	32.97
BANCARIBE	9.62	8.58	8.473	10.591	0.48	0.77	23.67	22.69	39.15	33.85	7.09	6.10	3.70	3.96	47.11	51.45	24.21	22.78	27.33	27.98
CORP BANCA	9.05	7.34	58.8	67.3407	2.30	2.43	23.36	34.27	32.95	35.08	6.05	6.66	1.08	2.25	12.05	29.99	21.40	34.69	21.41	35.93
NACIONAL DE CRÉDITO	9.9	9.09	20.28	15.3658	4.38	2.33	29.63	26.96	43.99	41.66	7.80	6.96	0.83	1.90	9.06	21.75	30.15	26.86	34.54	40.80
FONDO COMÚN	9.53	10.23	39.92	20.3162	1.99	1.88	46.10	42.51	50.97	52.14	8.87	9.83	0.79	1.27	8.65	13.47	35.01	34.29	40.33	39.47
VENEZOLANO DE CRÉDITO	10.91	12.54	4.717	3.87378	0.71	0.46	36.56	42.22	57.25	60.94	8.22	9.25	3.88	4.39	37.69	41.94	40.65	48.91	40.65	48.91
CARONÍ	11.39	14.67	21.63	14.97	4.20	4.02	33.09	31.67	52.37	65.06	8.27	9.81	1.41	0.87	15.55	7.52	23.18	24.55	38.84	31.49
CITIBANK	16.08	14.57	15.68	10.9011	1.32	3.70	30.85	25.06	60.67	56.99	8.86	8.14	1.45	3.30	9.65	22.85	37.65	30.45	53.29	49.07
SOFITASA	10.18	11.37	15.05	10.5435	2.19	1.76	26.81	30.01	63.49	61.62	11.39	10.70	0.46	0.65	4.68	6.65	29.63	31.96	39.69	46.43
DEL SUR	14.27	15.41	12.23	8.32335	3.52	2.03	24.14	23.05	49.69	51.59	9.14	8.89	1.37	2.31	11.41	19.37	25.77	24.27	46.98	63.05
BANCO ACTIVO	12.55	10.57	23.14	32.0717	3.87	1.84	34.87	25.48	58.22	66.28	10.15	11.68	0.83	3.22	8.93	33.34	40.67	26.39	52.47	45.10
BANCORO 1/	21.81		11.92		30.72		6.42		48.16		6.02		(0.39)		(2.33)		7.05		19.47	
INTERNACIONAL DE DESARROLLO	54.19	42.39	25.03	27.9319	18.59	30.86	25.37	19.93	47.08	91.35	4.72	9.13	1.09	(4.57)	2.84	(8.89)	26.38	20.76	26.38	20.76
VENEZUELA	8.68	11.25	85.51	65.0966	1.16	0.79	39.77	29.97	39.76	38.47	6.59	5.66	2.49	3.27	30.79	45.33	36.91	26.07	48.75	34.51
BICENTENARIO 3/	7.48	8.06	171.2	313.318	15.50	1.80	18.96	38.53	45.99	53.33	4.30	5.14	0.34	0.92	4.94	17.75	11.09	27.68	26.76	39.86
BANCO DEL TESORO	6.23	9.84	325	251.953	6.92	1.56	19.05	23.66	37.18	31.19	4.30	3.66	1.15	4.09	21.95	67.78	1.93	11.59	33.04	42.57
BANCO AGRÍCOLA DE VENEZUELA	11.82	8.3	9.727	19.0392	19.67	11.61	12.53	5.50	103.60	74.22	4.73	3.58	0.26	0.17	2.12	1.91	33.26	8.27	33.26	8.27
BANCA COMERCIAL																				
PLAZA	8.56	8.37	14.85	13.1936	0.10	0.07	31.09	30.86	33.76	34.85	6.94	6.93	2.06	2.37	25.21	29.73	33.34	33.07	33.47	33.24
GUAYANA	2.33	5.64	30.48	37.1587	7.17	16.98	40.43	29.64	56.99	69.16	9.70	11.18	0.19	(1.69)	1.77	(23.21)	35.20	26.97	53.37	44.00
100% BANCO	8.56	11.8	17.09	15.1203	2.11	2.31	29.87	25.17	65.12	56.90	14.35	11.38	1.74	3.78	22.98	61.74	23.31	20.06	38.66	58.46
BANPLUS	8.35	9.45	45.49	24.6583	2.58	1.64	31.54	36.90	53.40	58.61	11.74	12.01	1.18	3.07	14.37	44.32	26.84	35.83	29.09	56.94
BANVALOR	-131.4		-20.97		83.77		56.93		64.63		12.53		(23.76)		(197.15)		25.04		25.56	
BANCO DE EXPORTACIÓN Y COMERCIO	84.55	37.46	0.905	1.07785	-	3.54	3.00	11.16	87.71	116.81	9.60	6.99	6.19	1.47	8.51	3.56	184.59	4,715.71	184.59	4,715.71
THE ROYAL BANK OF SCOTLAND 2/	64.45		2.072		-		5.07		101.61		7.03		(1.25)		(4.25)		-		-	

Cuadro 12: Indicadores financieros correspondientes a los años 2011 Y 2012 de las instituciones financieras que conforman el subsistema de la Banca Universal y Comercial.

Instituciones Financieras	Capitalización				Calidad de los Activos				Gestión Administrativa				Rentabilidad				Liquidez			
	C1		C2		A1		A2		M1		M2		E1		E2		L1		L2	
	2011	2012	2011	2012	2011	2012	2011	2012	2011	2012	2011	2012	2011	2012	2011	2012	2011	2012	2011	2012
BANCA UNIVERSAL																				
BANESCO	8.77	10.18	23.58	23.09	0.96	0.49	31.65	25.62	44.88	39.08	8.06	6.56	3.35	5.32	41.89	66.71	32.11	25.97	41.42	33.48
PROVINCIAL	11.93	10.77	20.52	20.73	0.89	0.65	25.40	27.24	30.01	27.69	5.16	4.62	5.29	5.91	52.25	66.02	27.78	29.25	39.65	40.93
MERCANTIL	9.98	9.81	8.18	8.96	0.67	0.64	19.44	26.07	35.58	32.53	5.89	5.33	3.96	4.11	45.86	50.47	21.58	29.00	29.83	35.95
OCCIDENTAL DE DESCUENTO	11.99	8.4	82.52	64.64	1.72	1.91	39.03	36.59	41.64	45.21	8.16	7.49	1.92	3.01	20.70	28.18	31.28	30.04	32.84	30.53
EXTERIOR	9.31	8.97	5.557	4.44	0.49	0.50	22.19	23.19	30.23	26.74	5.26	4.49	4.56	4.62	60.77	63.76	22.52	24.23	32.97	34.47
BANCARIBE	8.58	9.88	10.59	11.49	0.77	0.73	22.69	20.08	33.85	28.81	6.10	4.80	3.96	4.43	51.45	66.57	22.78	20.55	27.98	30.37
NACIONAL DE CRÉDITO	9.09	8.36	15.37	13.81	2.33	0.18	26.96	24.29	41.66	37.92	6.96	5.94	1.90	2.66	21.75	41.70	26.86	23.58	40.80	37.34
CORP BANCA	7.34	7.53	67.34	60.21	2.43	1.76	34.27	34.61	35.08	36.49	6.66	6.24	2.25	2.26	29.99	31.82	34.69	32.63	35.93	33.50
FONDO COMÚN	10.23	12.24	20.32	15.63	1.88	0.49	42.51	26.27	52.14	46.96	9.83	8.75	1.27	3.22	13.47	43.10	34.29	22.32	39.47	34.35
VENEZOLANO DE CRÉDITO	12.54	11.24	3.874	2.97	0.46	0.27	42.22	51.03	60.94	71.57	9.25	10.70	4.39	6.85	41.94	62.31	48.91	58.32	48.91	58.32
CARONÍ	14.67	13.73	14.97	17.63	4.02	5.78	31.67	26.85	65.06	57.80	9.81	9.09	0.87	2.04	7.52	27.59	24.55	21.85	31.49	42.29
SOFITASA	11.37	12.91	10.54	10.54	1.76	1.60	30.01	21.67	61.62	54.48	10.70	8.84	0.65	1.96	6.65	25.88	31.96	26.06	46.43	60.08
PLAZA	8.37	8.06	13.19	15.75	0.07	0.50	30.86	22.31	34.85	35.46	6.93	6.57	2.37	2.24	29.73	30.55	33.07	23.15	33.24	23.27
BANCO ACTIVO	10.57	12.38	32.07	19.09	1.84	1.69	25.48	29.42	66.28	58.96	11.68	9.27	3.22	3.91	33.34	46.51	26.39	30.75	45.10	62.99
DEL SUR	15.41	25.55	8.323	8.75	2.03	1.20	23.05	17.94	51.59	41.90	8.89	6.69	2.31	4.27	19.37	38.37	24.27	18.65	63.05	80.39
CITIBANK	14.57	29.23	10.9	22.27	3.70	2.27	25.06	25.85	56.99	62.61	8.14	8.85	3.30	3.24	22.85	24.67	30.45	31.39	49.07	48.26
BANCO ESPIRITU SANTO		47.08		13.23		-		57.27		353.11		47.98		(9.58)		(23.12)		45.00		84.32
INTERNACIONAL DE DESARROLLO	42.39	17.24	27.93	8.65	30.86	22.36	19.93	43.54	91.35	62.89	9.13	6.68	(4.57)	3.86	(8.89)	10.60	20.76	74.12	20.76	97.72
VENEZUELA	11.25	9.8	65.1	59.81	0.79	0.46	29.97	23.93	38.47	33.32	5.66	4.25	3.27	5.01	45.33	72.66	26.07	20.05	34.51	25.25
BICENTENARIO 3/	8.06	8.74	313.3	245.29	1.80	0.31	38.53	44.87	53.33	57.69	5.14	6.56	0.92	2.04	17.75	45.96	27.68	34.17	39.86	43.71
BANCO DEL TESORO	9.84	14.67	252	153.72	1.56	0.67	23.66	17.27	31.19	31.28	3.66	3.81	4.09	4.63	67.78	67.44	11.59	7.13	42.57	34.71
BANCO AGRÍCOLA DE VENEZUELA	8.3	14.1	19.04	25.72	11.61	11.90	5.50	8.26	74.22	93.03	3.58	4.60	0.17	0.21	1.91	1.92	8.27	10.64	8.27	46.73
BANCA COMERCIAL																				
BANPLUS	9.45	10.6	24.66	17.43	1.64	0.25	36.90	25.45	58.61	54.55	12.01	10.97	3.07	5.15	44.32	72.60	35.83	25.52	56.94	51.91
100% BANCO	11.8	17.04	15.12	10.40	2.31	1.27	25.17	22.90	56.90	59.89	11.38	10.09	3.78	3.62	61.74	46.99	20.06	20.48	58.46	66.78
BANCO DE EXPORTACIÓN Y COMERCIO	37.46	94.06	1.078	0.90	3.54	7.16	11.16	7.24	116.81	186.85	6.99	9.05	1.47	(1.44)	3.56	(2.62)	4,715.71	279.10	4,715.71	279.10
GUAYANA	5.64		37.16		16.98		29.64		69.16		11.18		(1.69)		(23.21)		26.97		44.00	

HOJAS METADATOS

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso - 1/6

Título	Evaluación del Sistema Bancario Venezolano (Banca Universal y Comercial), Mediante el Método CAMEL. Periodo: 2008-2012
---------------	---

El Título es requerido. El subtítulo o título alternativo es opcional.

Autor(es)

Apellidos y Nombres	Código ORCID / e-mail	
Blanco Antonio José	ORCID	12153162
	e-mail	aaablanco@gmail.com

Se requiere por lo menos los apellidos y nombres de un autor. El formato para escribir los apellidos y nombres es: "Apellido1 InicialApellido2., Nombre1 InicialNombre2". Si el autor esta registrado en el sistema ORCID (Open Researcher and Contributor ID) se anota el código respectivo (para ciudadanos venezolanos dicho código coincide con el numero de la Cedula de Identidad). El campo e-mail es completamente opcional y depende de la voluntad de los autores.

Palabras o frases clave:

CAMEL
adecuacion del capital
calidad de los activos
gestión administrativa
ganacias, liquidez
riesgo bancario
sistema bancario
banca universal y comercial
maestría

El representante de la subcomisión de tesis solicitará a los miembros del jurado la lista de las palabras claves. Deben indicarse por lo menos cuatro (4) palabras clave.

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso - 2/6

Líneas y sublíneas de investigación:

Área	Sub-área
Ciencias Sociales y Administrativas	Finanzas
Línea de Investigación: Financiera bancaria	

Debe indicarse por lo menos una línea o área de investigación y por cada área por lo menos un subárea. El representante de la subcomisión solicitará esta información a los miembros del jurado.

Resumen (Abstract):

Hoy en día muchos organismos públicos e instituciones privadas tanto a nivel nacional como internacional, han desarrollado nuevos y más variados métodos, modelos y procesos para supervisar y monitorear la actividad bancaria en forma continua. En esta investigación se evalúan cinco aspectos claves de la calidad financiera intrínseca de la actividad bancaria como lo son: Adecuación del Capital, Calidad de los Activos, Gestión Administrativa, Ganacias y Liquidez. Evaluando a través de estos indicadores las distintas categorías de riesgos que impactan el negocio bancario, siempre desde una óptica cuantitativa y estrictamente financiera (Metodo CAMEL). La finalidad de la presente investigación es dar a conocer las calificaciones obtenidas a través del método CAMEL 2008-2012, para contribuir a la emisión de señales de advertencia temprana de irregularidades financieras que pongan en riesgo la viabilidad económica de los bancos y otras instituciones financieras. El tipo de investigación fue documental y se basó en el análisis de datos estadísticos aportados por el Banco Central y la Superintendencia de Bancos, y el nivel de investigación fue descriptivo. En los resultados obtenidos se evidenció que el 98% del sistema bancario venezolano pertenece a la banca universal.

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso - 3/6

Contribuidores:

Apellidos y Nombres	Código CVLAC / e-mail	
Prof. Ruben Espinoza	ROL	CA <input type="checkbox"/> AS <input type="checkbox"/> TU <input checked="" type="checkbox"/> JU <input type="checkbox"/>
	ORCID	8463140
	e-mail	respinozae@yahoo.com
Prof. Selanny Pereira	ROL	CA <input type="checkbox"/> AS <input type="checkbox"/> TU <input type="checkbox"/> JU <input checked="" type="checkbox"/>
	ORCID	10834743
	e-mail	
Prof. Guillermo Carreño	ROL	CA <input type="checkbox"/> AS <input type="checkbox"/> TU <input type="checkbox"/> JU <input checked="" type="checkbox"/>
	ORCID	12557043
	e-mail	gcarreño.udomonagas@gmail.com

Se requiere por lo menos los apellidos y nombres del tutor y los otros dos (2) jurados. El formato para escribir los apellidos y nombres es: "Apellido1 InicialApellido2., Nombre1 InicialNombre2". Si el autor esta registrado en el sistema ORCID (Open Researcher and Contributor ID), se anota el código respectivo (para ciudadanos venezolanos dicho código coincide con el numero de la Cedula de Identidad).. La codificación del Rol es: CA = Coautor, AS = Asesor, TU = Tutor, JU = Jurado.

Fecha de discusión y aprobación:

Año	Mes	Día
2014	09	16

Fecha en formato ISO (AAAA-MM-DD). Ej: 2005-03-18. El dato fecha es requerido.

Lenguaje: spa

Requerido. Lenguaje del texto discutido y aprobado, codificado usando ISO 639-2. El código para español o castellano es spa. El código para ingles en. Si el lenguaje se especifica, se asume que es el inglés (en).

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso - 4/6

Archivo(s):

Nombre de archivo
NMOTMS_B0AJ20142014

Caracteres permitidos en los nombres de los archivos: **A B C D E F G H I J K L M
N O P Q R S T U V W X Y Z a b c d e f g h i j k l m n o p q r s t u v w x y z 0 1 2
3 4 5 6 7 8 9 _ - .**

Alcance:

Espacial: inespacial

Temporal: 2008/2012

Título o Grado asociado con el trabajo:

Magister Scientiarium en Ciencias Administrativas Mención Finanzas

Dato requerido. Ejemplo: Licenciado en Matemáticas, Magister Scientiarium en Biología Pesquera, Profesor Asociado, Administrativo III, etc

Nivel Asociado con el trabajo: Magister

Dato requerido. Ejs: Licenciatura, Magister, Doctorado, Post-doctorado, etc.

Área de Estudio:

Ciencias Sociales y Administrativas

Usualmente es el nombre del programa o departamento.

Institución(es) que garantiza(n) el Título o grado:

Universidad de Oriente

Hoja de metadatos para tesis y trabajos de Ascenso- 5/6



UNIVERSIDAD DE ORIENTE
CONSEJO UNIVERSITARIO
RECTORADO

CUN°0975

Cumaná, 04 AGO 2009

Ciudadano
Prof. JESÚS MARTÍNEZ YÉPEZ
Vicerrector Académico
Universidad de Oriente
Su Despacho

Estimado Profesor Martínez:

Cumplo en notificarle que el Consejo Universitario, en Reunión Ordinaria celebrada en Centro de Convenciones de Cantaura, los días 28 y 29 de julio de 2009, conoció el punto de agenda **"SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA PUBLICAR TODA LA PRODUCCIÓN INTELECTUAL DE LA UNIVERSIDAD DE ORIENTE EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL DE LA UDO, SEGÚN VRAC N° 696/2009"**.

Leído el oficio SIBI - 139/2009 de fecha 09-07-2009, suscrita por el Dr. Abul K. Bashirullah, Director de Bibliotecas, este Cuerpo Colegiado decidió, por unanimidad, autorizar la publicación de toda la producción intelectual de la Universidad de Oriente en el Repositorio en cuestión.

Comunicación que hago a usted a los fines consiguientes.

RECIBIDO POR [Firma]
FECHA 5/8/09 HORA 5:30

Cordialmente,
[Firma]
JUAN A. BOLANOS CURTEL
Secretario

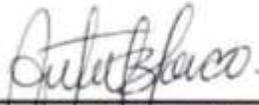
C.C: Rectora, Vicerrectora Administrativa, Decanos de los Núcleos, Coordinador General de Administración, Director de Personal, Dirección de Finanzas, Dirección de Presupuesto, Contraloría Interna, Consultoría Jurídica, Director de Bibliotecas, Dirección de Publicaciones, Dirección de Computación, Coordinación de Teleinformática, Coordinación General de Postgrado.

JABC/YOC/manaja

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso - 6/6

Derechos:

Artículo 41 del REGLAMENTO DE TRABAJO DE PREGRADO (vigente a partir del II Semestre 2009, según comunicado CU-034-2009): "Los Trabajos de Grado son de exclusiva propiedad de la Universidad, y solo podrán ser utilizados a otros fines, con el consentimiento del Consejo de Núcleo Respectivo, quien deberá participarlo previamente al Consejo Universitario, para su autorización."



Ldo. Antonio Jose Blanco
C.I.: 12.153.162
AUTOR



Msc. Ruben Espinoza
C.I.: 8.463.140
TUTOR